

INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Carecen mil 441 escuelas de nivel básico de áreas recreativas, advirtió el PT

La fracción del Partido del Trabajo (PT) en la Asamblea Legislativa pidió ayer a las secretarías de Educación federal y local informen de las acciones realizadas para que escuelas de nivel básico cuenten con espacios de esparcimiento y recreación.

La diputada Miriam Saldaña Cháirez dijo, en entrevista, que además deben detallar las medidas previstas en sus programas de Protección Civil, para evitar o mitigar el impacto de fenómenos naturales o humanos sobre la población escolar, y garantizar su seguridad física.

La líderesa de la bancada del PT aseguró que según el primer Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica, de los cinco mil 785 inmuebles educativos que hay en la Ciudad de México, mil 441 carecen de jardines o áreas recreativas.

El 24 por ciento de los inmuebles educativos del Distrito Federal no disponen de patios, jardines o áreas recreativas, por lo que "a los alumnos que estudian en esos centros escolares se les coarta su derecho al sano esparcimiento y recreación", advirtió.

La asambleísta precisó que de los planteles que funcionan en inmuebles adaptados, sólo 21 por ciento son públicos, mientras que 59.6 por ciento son centros privados, no construidos específicamente con fines educativos.

Las delegaciones políticas con mayor número de inmuebles adaptados son Miguel Hidalgo, donde 64.6 por ciento de sus jardines de niños funcionan en instalaciones de ese tipo; 63.7 por ciento de preescolar de la delegación Cuauhtémoc y 56.6 por ciento de Iztapalapa, abundó.

Según el Atlas Escolar, en la de-

legación Tláhuac sólo 53 por ciento de las secundarias tienen salidas de emergencia; en Magdalena Contreras la mitad de sus primarias carece de ese auxilio, y en Milpa Alta, 51 por ciento de escuelas de preescolar tienen este problema.

La legisladora del PT refirió que la Organización Mundial de la Salud (OMS) considera los espacios verdes en escuelas como imprescindibles, pues el contacto con la naturaleza brinda beneficios físicos y emocionales.

De igual forma, académicos de psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) "concluyen que la naturaleza tiene un efecto positivo en el funcionamiento social de los seres humanos y las áreas verdes tienen resultados restauradores, funcionales y psicológicos en ambientes urbanos y escolares", concluyó. (Notimex)

Más del 20 por ciento de escuelas del DF no tienen espacios de recreación

José L. Reyes

La diputada Miriam Saldaña Cháirez, dio a conocer que con base al primer Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica, realizado por el INEGI y la SEP, de los 5 mil 785 inmuebles educativos que existen en la Ciudad de México, mil 441 no cuentan con jardines o áreas recreativas, por ello y para garantizar el cumplimiento del principio del interés superior de la niñez. Asimismo, Saldaña pidió a los titulares de ambas dependencias un informe de las acciones realizadas para que escuelas de educación básica, públicas y privadas, cuenten con espacios de recreación.

Mencionó que el 24% de los inmuebles educativos del DF, no disponen de patios, jardines o áreas recreativas, señaló la diputada, por lo que a los alumnos que estudian en centros escolares se les cuarta su derecho al sano esparcimiento y recreación.

Reiteró que tanto el secretario de Educación federal y local, Emilio Chuayffet Chemor y Mara Robles Villaseñor, respectivamente, "deben pormenorizar las medidas contempladas dentro de su respectivo programa de

protección Civil, asignadas a evitar o mitigar el impacto destructivo de los fenómenos perturbadores de origen natural o humano, sobre la población escolar, con el fin de garantizar la seguridad física de la misma".

Señaló que la OMS considera los espacios verdes en escuelas como imprescindibles, "pues el contacto con la naturaleza brinda beneficios físicos y emocionales; de igual forma, académicos de Psicología de la UNAM concluyen que la naturaleza tiene un efecto positivo en el funcionamiento social cotidiano de los seres humanos y las áreas verdes tienen resultados restauradores, funcionales y psicológicos, sobre todo en ambientes urbanos y escolares".

Expuso, "respecto a las escuelas que funcionan en inmuebles adaptados, sólo 21% son públicas, mientras que 59.6% son centros privados, no construidos específicamente con fines educativos. Las delegaciones políticas centrales concentran mayor número de inmuebles adaptados. En Miguel Hidalgo, 64.6% de sus jardines de niños, funcionan en este tipo de instalaciones; 63.7% de preescolar de la delegación Cuauhtémoc y 56.6% de Iztapalapa, se

encuentra en estas condiciones".

Dijo que de acuerdo al Atlas Escolar, en la delegación Tláhuac sólo 53% de sus secundarias tienen salidas de emergencia; en Magdalena Contreras, la mitad de sus primarias carece de éstas salidas, y en Milpa Alta, 51% de escuelas a nivel preescolar tienen el mismo problema.

Recalcó "no seamos indiferentes en este tema, la extensión de la naturaleza, traerá consigo una mejor calidad de vida, el impacto de estos factores es nocivo para los niños y adolescentes, en el ámbito escolar, y es obligación de las autoridades revertir esta situación, la existencia de áreas verdes es clave para mantener y garantizar el sano esparcimiento de los estudiantes".

Propone PVEM castigar con 4 años de prisión a quienes por negligencia provoquen la muerte de un animal

■ Deberá también pagar 400 días de salario mínimo

POR FERNANDO RÍOS

La fracción del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en la Asamblea Legislativa propondrá castigar con cuatro años de prisión y cuatrocientos días de salario mínimo vigente en la Ciudad de México de multa a quien por negligencia provoque la muerte de un animal.

El coordinador del grupo parlamentario del PVEM, Jesús Sesma Suárez, afirmó ayer que a más de un año de la entrada en vigor de la reforma al Código Penal del Distrito Federal, que tipifica como delito el maltrato animal, planteará modificar los artículos 350 bis y 350 ter, para castigar por ley el maltrato por negligencia.

Detalló que "cuando por negligencia se causen lesiones evidentes o no sin poner en peligro la vida del animal, se impondrán hasta dos años de prisión y hasta cien días multa, si se provoca la muerte del animal por negligencia, se castigará hasta con cuatro años de prisión y cuatrocientos días multa, precisó.

Sostuvo que se trata de fortalecer el marco legal para el combate a dicho ilícito, por lo que la reforma también considera como delito el maltrato animal cometido de forma culposa, por lesiones causadas por negligencia.

Se trata, explicó, de dar mayores herramientas a las autoridades que persiguen e investigan este delito, para que los jueces sancionen a los

responsables, dijo.

Expuso que se recibió más de mil 100 denuncias por supuesto maltrato animal, de las cuales 175 son por presuntos hechos constitutivos de delitos y 931 denuncias por faltas administrativas.

Agregó que abogados ecologistas presentaron ante la autoridad competente, casi 400 denuncias, 38 ante la Procuraduría de Justicia capitalina y 361 a la Procuraduría Ambiental del Ordenamiento Territorial (PAOT), sin embargo, no se ha detenido a ninguno de los infractores, por lo que urgió a aprobar dichas reformas para castigar a los responsables de maltrato animal, que se esconden por las fallas en la legislación actual.



FOTO: OEM-INFORMEX

» JESÚS SESMA Suárez, coordinador del grupo parlamentario del PVEM en la Asamblea Legislativa.

■ Sólo quiere dar mantenimiento y luego pasar la factura: Téllez Panista considera “loable” rechazar la propuesta del constructor de la línea 12

■ BERTHA TERESA RAMÍREZ

El presidente de la Comisión de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Héctor Saúl Téllez, calificó de loable la decisión de la administración capitalina de rechazar la propuesta del consorcio constructor de la línea 12 del Metro —formado por las empresas ICA, Alstom y Carso— de contratar los servicios de dos empresas y dos instituciones para reanudar en junio las operaciones en las 11 estaciones donde se han suspendido, y dar mantenimiento a la parte en funcionamiento, para lo cual expresó la posibilidad de financiar los trabajos, que el gobierno tendría que pagarle.

El legislador exhortó al Gobierno del Distrito Federal a instruir a la Secretaría de Obras y Servicios y al Sistema de Transporte Colectivo Metro que de manera coordinada definan el plan de trabajo que lleve a reactivar la línea 12.

La negativa de las autoridades capitalinas al consorcio es viable porque “únicamente pretendía realizar mantenimiento preventivo y correctivo a la obra y luego pasarnos la factura”, dijo el panista en conferencia de prensa.

El diputado, quien también forma parte de la comisión legislativa que investiga el tema de la línea 12, cuyo servicio está suspendido en 11 estaciones, que ha afectado a 435 mil usuarios, añadió que la propuesta del consorcio “no es suficiente porque diariamente de hoy las fallas han mostrado que lo que se necesita es la rehabilitación del tramo afectado”.

Por tanto, “si la propuesta del consorcio no contemplaba esta rehabilitación, pues yo creo que no era necesario contar con ese tipo de apoyo; además de que no mandaban costos, parecía que primero trabajaban y, como es su costumbre, después nos iban a pasar a la factura”.

El legislador añadió que es imprescindible que comparezca el ex secretario de Finanzas Mario Delgado, pues consideró necesario tener las versiones de todos los actores involucrados.

Lo presenta mañana

Consorcio ajusta el plan de reparación de la Línea Dorada

Cambia "mantenimiento por rehabilitación"; pide PAN comparecencia de Mario Delgado

Notimex y Elia Castillo/México

El consorcio constructor de la Línea 12 del Metro, integrado por ICA, Carso y Alstom, presentará mañana su propuesta de solución a las fallas de este medio de transporte, en la cual hará hincapié en la rehabilitación de las vías.

El proyecto es el mismo que dieron a conocer la semana pasada, con pequeños ajustes, "cuidando que no diga mantenimiento, sino rehabilitación", puntualizó el director de Relaciones Institucionales de ICA, Gabriel Ibarra.

"Se pidió que en la próxima reunión, que será el miércoles, se vuelva a presentar la propuesta, pero sobre una base de rehabilitación. Nosotros no consideramos que está rechazada nuestra propuesta, sino que se pide que se cambie el concepto", indicó.

Este fin de semana, el secretario de Obras y Servicios del Distrito Federal, Alfredo Hernández García, dio a conocer que se regresó la propuesta presentada por el consorcio, debido a que consideraba algunos temas de mantenimiento que no tenían que ver con la rehabilitación.

Si bien el título del documento que entregaron a las autoridades

dice "mantenimiento", en el detalle de los trabajos se demuestra que es una rehabilitación a la Línea Dorada, la cual tendrá un costo

menor a 100 millones de pesos y están dispuestos a financiar para agilizar los trabajos, indicó Ibarra.

En tanto, la bancada del PAN en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal consideró necesaria la comparecencia del ex secretario de Finanzas Mario Delgado.

El diputado Héctor Saúl Téllez, integrante de la Comisión de Investigación de la Línea 12 del Metro, señaló que es imprescindible que se presente para tener "las versiones de todos los actores involucrados y poder esclarecer este caso".

Añadió que desde el inicio de la comisión el PAN pidió la comparecencia de varios funcionarios, incluido el ex contralor, el segundo nivel de Proyecto Metro, funcionarios de segundo nivel del STC y los residentes de obra.

Se espera que la siguiente semana se reúnan los integrantes de la comisión para que Téllez exponga los nombres de los funcionarios que considera tienen

que comparecer.

Explicó que se ha planteado la posibilidad de hacer una segunda ronda, incluso volver a llamar a algunos para participar en un debate público y confrontar las versiones.

Mañana la comisión se entrevistará con el encargado del despacho de la Secretaría de la Función Pública, Julián Alfonso Olivas, para hablar sobre el tema. M

CARSO, ICA, ALSTOM

Renovarán propuesta por L12

La Secretaría de Obras dice que ya se tienen los plazos y el curso fijados para la reparación

DE LA REDACCIÓN

comunidad@gimn.com.mx

El consorcio constructor de la Línea 12, integrado por las empresas Carso, ICA y Alstom, dio a conocer que mañana se reunirá con la Secretaría de Obras para renovar su propuesta de rehabilitación del ramal del Metro, cerrado en 11 de sus 20 estaciones desde el 12 de marzo pasado, debido a diversas fallas.

Por su parte, la Secretaría de Obras (Sobse) señaló que los plazos y el curso de los trabajos para la reparación de la Línea Dorada ya fueron fijados y remitió la

respuesta que dio al consorcio el pasado 10 de abril, luego de que el conjunto de firmas anunció por primera vez su intención de participar en los trabajos.

Excélsior publicó el 11 de abril que el consorcio presentó a la Sobse una propuesta en la que ofrece solucionar las fallas que mantienen suspendido parcialmente el servicio de la línea, sin que ello representara aceptar "responsabilidad alguna sobre la problemática" y proponiendo pagar los trabajos de reparación, siempre que le sean reembolsados por el erario público de la Ciudad de México.

"(El documento se) pondrá a disposición de dicha Mesa Permanente para la Rehabilitación de la Línea 12, con el fin de que sea analizado, sin que ello altere el programa de levantamiento y análisis de muestras que reali-

za TSO, y que servirán de base para la programación e inicio de los trabajos correctivos de la L12.

"Una vez que se cuente con el estudio de TSO, tal como se ha informado, se elaborará el diagnóstico tendiente a la restitución del corredor de transporte masivo, con las garantías de seguridad y de calidad en el servicio", dio a conocer la Sobse en su momento.

Ayer, Héctor Saúl Téllez, presidente de la Comisión de Hacienda de la Asamblea Legislativa (ALDF), considero viable que el Gobierno del Distrito Federal rechazara la propuesta del consorcio constructor.

El legislador pidió que se defina el plan de trabajo que reactivará la Línea 12 en coordinación con la Secretaría de Obras y el Metro.

La Sobse también aclaró que

en las labores que realiza TSO colaboran el consorcio constructor, la empresa CAF, el Proyecto Metro del DF, el Sistema de Transporte Colectivo (STC), la Contraloría General y la Secretaría Jurídica, tal como se acordó en una reunión de la Mesa, celebrada el 3 de abril pasado.

EFFECTS

1 Cinco semanas es el tiempo en que se entregará el diagnóstico.

2 El consorcio constructor también colabora para reactivar la L12.

COMISIÓN INVESTIGADORA DE LA LÍNEA 12

Buscan en dónde dieron pellizco al presupuesto de la L12

Rubén Torres
EL ECONOMISTA

LA COMISIÓN Investigadora de la Línea 12 del Metro en la ALDF se reunirá mañana miércoles con Julián Alfonso Olivas Ugalde, encargado del despacho de la Secretaría de la Función Pública, en un encuentro en el que prevén se conozca en dónde no fueron aplicados los recursos federales, casi 500 millones de pesos, otorgados para la línea 12 del Metro.

Estos recursos presuntamente fueron desviados y el titular de la SFP pidió en semanas pasadas al GDF regresarlos a la Federación, mientras que el gobierno capitalino espera révertir su reintegro a la Hacienda Pública.

Los diputados locales Jorge Gabiño Ambríz, Héctor Saúl Téllez Hernández y Ariadna Montiel Reyes, presidente e integrantes de dicha Comisión, respectivamente, precisaron que el encuentro con el responsable de la Secretaría de la Función Pública (SFP), permitirá conocer si existen elementos de desvío de recursos, omisión o corrupción en la construcción de esa línea que se encuentra operando sólo en nueve de 20 estaciones, luego que se suspendió el servicio en el tramo elevado el pasado 12 de marzo.

Esto —explicaron los diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF)— es independiente de la pugna entre el consorcio constructor de la Línea 12 del Metro ICA-CARSO-ALSTOM y la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse), ésta última rechazó la propuesta del Consorcio, hasta que la empresa francesa TSO entregue un peritaje final.

El Consorcio ICA-CARSO-ALSTOM, que compareció en marzo pasado ante la

Comisión, entregó una copia de la propuesta que realizó al gobierno de Miguel

\$489

MILLONES

de los recursos federales entregados a las autoridades capitalinas para la Línea 12 del Metro, son los que la SFP consideró que no fueron justificados.

Ángel Mancera Espinosa donde propone realizar el mantenimiento de inmediato para que inicie la recuperación de la Línea Dorada, en beneficio de los 450,000 usuarios afectados.

Al respecto, el diputado del PAN y presidente de la Comisión de Hacienda en la ALDF, Téllez Hernández, dijo ayer en conferencia de prensa que el Consorcio constructor ofrecía obras de mantenimiento, no de corrección, que es lo que pretenden tanto Sobse como el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, para después aplicar un cobro, “eso no se vale”, destacó.

Montiel Reyes, se pronunció por acelerar las acciones de reparación del tramo elevado suspendido en beneficio de los usuarios afectados hace más de un mes y evitar las cuestiones políticas, en el caso de la investigación que ellos llevan a cabo, que será coadyuvante en las acciones a emprender próximamente.

Tanto Gabiño, presidente de la Comisión, como Téllez, coincidieron en que las conclusiones de ese cuerpo, integrado por 15 diputados, no será vinculante debido a que quienes tienen facultades de sanciones administrativas y penales son la Contraloría y la Procuraduría General de Justicia del DF (PGJDF), a quienes se les entregarán sus resultados en cuanto concluya la investigación.

rtorres@eleconomista.com.mx



El miércoles, los diputados capitalinos integrantes de la comisión que investiga las irregularidades en la Línea 12 del metro se reunirán con el titular de la SFP. FOTO: ALDF

Quiere PAN-ALDF que Mario Delgado y Ricardo García rindan cuentas por L-12

COMPARECENCIA

► La bancada planteó una segunda ronda de comparecencias ante la Comisión Especial Investigadora por las fallas que mantienen suspendido el servicio

[MANUEL ESPINO BUICIO]

El PAN en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) planteó una segunda ronda de comparecencias ante la Comisión Especial Investigadora por las fallas que mantienen suspendido el servicio en 11 estaciones de la convulsiona-da Línea 12 del Metro.

En conferencia de prensa, el diputado Héctor Saúl Téllez Hernández anunció que en la próxima reunión de dicho órgano presentarán una lista de funcionarios y ex servidores públicos que consideran deben presentarse para tener todas las versiones de los actores involucrados.

Acompañado del también legislador panista Andrés Sánchez Miranda, el presidente de la Comisión de Hacienda adelantó que en ésta se encuentran el ex secretario de Finanzas, Mario Delgado Carrillo, y el ex contralor general del GDF, Ricardo García Sáenz, quienes deben rendir cuentas.

"Desde el inicio de la comisión pedimos la actuación y sobre todo la comparecencia de varios funcionarios, ahí está incluido el ex contralor (Ricardo García Sáenz), está incluido también el segundo nivel de la jerarquía de la estructura funcional de Proyecto Metro, también los funcionarios de segundo nivel del Sistema de Transporte Colectivo Metro, están incluidos también los residentes de obra y el ex secretario de Finanzas, Mario Delgado Carrillo", recordó.

Asimismo, Téllez Hernández reiteró su exigencia al GDF para avanzar en las investigaciones, pues hasta el momento ha habido

"tortuguismo".

"La única conclusión válida a la fecha es que la obra está plagada de errores, ineficiencias, fallas en todas las etapas, así como deslindes injustificados de todos los que intervinieron en la obra y un sobre costo inexplicable", acusó.

Como integrante de la Comisión Investigadora, el panista sostuvo que durante el "carrusel" de comparecencias en la ALDF, sólo se ha notado una guerra de deslindes entre ex funcionarios públicos, actuales y empresarios, quienes "se avientan la bolita unos a otros".

Reconoció que lo más importante es reanudar el servicio en la llamada Línea Dorada, sin embargo, pidió castigar a los culpables de las fallas.

"El gobierno central tiene la oportunidad histórica para dar a los capitalinos una indagatoria imparcial, ya que hay claras evidencias

de responsabilidades de todos los servidores públicos, y ex servidores públicos que participaron en la obra pública más emblemática del gobierno de Marcelo Ebrard", señaló.

Téllez Hernández afirmó que es importante conocer a fondo los términos del diseño, planeación, ejecución, operación, y mantenimiento de la llamada Línea Dorada, así como el destino de cada centavo ocupado.

Con la asistencia de las empresas supervisoras de la construcción de la Línea 12 al recinto de Donceles y Allende, se dieron por concluidas las comparecencias ante la Comisión Especial Investigadora de la Línea 12.

El presidente de dicha comisión, Jorge Gaviño, dijo que ahora organizarán un debate entre peritos del consorcio constructor de la Línea 12 del Metro y especializadas contratados por los diputados para saber quién no dijo la verdad sobre lo ocurrido en esta obra.



INICIATIVA. Proponen que es necesaria una segunda ronda de comparecencias para escuchar a los demás involucrados.

Se pidió a Proyecto Metro rectificar ángulos de rotación

STC avisó cambios técnicos en L12

Consorcio fue notificado de variación en los bogies

Johana Robles

johana.robles@eluniversal.com.mx

En al menos dos ocasiones, en 2009 y 2010, el Sistema de Transporte Colectivo (STC) notificó al Proyecto Metro del Distrito Federal, los cambios en las especificaciones técnicas de los trenes de la Línea 12, según documentos de ambas dependencias.

De igual forma hay un oficio del consorcio constructor, integrado por ICA, Alstom y Carso, en 2010, que revela que tenía conocimiento del cambio en la distancia entre el eje de las ruedas del bogie (pieza que une el tren con las ruedas de los trenes), al pasar de 2.20 me-

tros a 2.50 metros.

Incluso, se advierte en el oficio al Proyecto Metro, que se confirmen los ángulos máximos de rotación permitidos por el material rodante para "asegurarse

del pasaje correcto de los nuevos trenes".

La fecha de conocimiento de los cambios técnicos de los trenes de la línea, también se han registrado divergencias entre autoridades capitalinas y las empresas.

De acuerdo con diversos oficios en poder de la Comisión Investigadora del caso de la Línea 12 en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) —y que EL UNIVERSAL tienen copia—, hay dos oficios que emitió el STC Metro (suscritos por el hoy ex titular Francisco Bojórquez, al ex titular del Proyecto Metro del DF, Enrique Horcasitas), sobre cambios en los trenes de rodadura férrea.

El primero está fechado el 15 de mayo de 2009 y dirigido a Horcasitas. Ahí

Bojórquez le ratifica que ya le había enviado las características básicas del tren, las cuales corresponden a un nuevo material rodante de 7 carros —y no de 8 como fue el que tenía contemplado, según ha dicho el consorcio constructor—.

"Por lo anterior, solicitamos el Proyecto de Implantación de vías, perfil definitivo, así como la definición de las interfaces de los sistemas de Radiotelefonía de trenes, pilotaje automático, pantógrafo, para esta configuración del material rodante, incluyendo el análisis de factibilidad realizado y que ya había sido solicitado", se lee en el oficio.

En el segundo expediente con fecha del 25 de mayo de 2010, Bojórquez informa a Horcasitas que "por cuestiones de resistencia estructural y capacidad de frenado se hace necesaria la modificar el diseño del bogie basado en el material FE-70; el cual se ha utilizado como referencia para diseño constructivo de la línea y equipa-

miento de talleres. Este cambio implica que la distancia entre ejes se modifica de 2.200 mm a 2.500 mm".

De esa forma, en un oficio del 17 de junio de 2010, el ex titular del Proyecto Metro, Enrique Horcasitas, envía un oficio con carácter de urgente al representante del consorcio constructor de la Línea 12, Ricardo Moscoso, donde le informa el cambio de las distancias.

"Se le requiere al Consorcio urgente realice el análisis correspondiente para dar respuesta a los requerimientos del STC al respecto", finaliza el documento.

En respuesta a ese oficio, el consorcio constructor informa que envió la solicitud de cambio al proveedor de los aparatos de cambio de vía VOSSLOH y se hizo un análisis que señala que la inscripción del nuevo bogie "en los aparatos de vía no muestra problemas".

En el estudio ya con el coche completo, habla de que hay puntos que se tienen que confirmar como es el ángulo máximo de rotación permitido por el material rodante "para asegurarse del pasaje correcto de los trenes".

Exigen panistas en el Senado al GDF reintegrar los casi 500 mdp

Patricia Carrasco

La senadora del PAN, Mariana Gómez del Campo, exigirá que el gobierno del Distrito Federal reintegre a la Tesorería de la Federación, casi 500 millones de pesos que le fueron entregados para la construcción de la Línea 12 del Metro.

En una conferencia de prensa, la legisladora acompañada por el diputado local Edgar Borja Rangel y vecinos de Tláhuac manifestó: “estamos solicitando que el gobierno capitalino nos informe y aclare el destino de los 489.422,000 pesos, provenientes del fondo metropolitano. Segundo, para exhortar al jefe de gobierno a cumplir con su responsabilidad y reintegrar a la Tesorería de la Federación esos 489 millones de pesos”.

Resaltó que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes debe llevar a cabo una auditoría sobre

las irregularidades de este proyecto, pues la mitad de la obra se hizo con recursos federales. Aseguró que vecinos de diversas colonias fueron afectados por el paso de la Línea 12 del Metro.

Sostuvo que ya se cumplió un mes de la suspensión de la llamada Línea Dorada, “podemos concluir que la mayor obra de inversión pública en el DF en los últimos años ha sido un engaño para los capitalinos y un fraude al erario”, indicó.

A la fecha, añadió la senadora, tampoco sabemos si era necesario cerrar la Línea 12 del Metro de la manera como lo hizo el gobierno de la ciudad y tampoco sabemos si durará seis meses porque entre pelea y pelea, pues no sabemos si ya empezó a correr el tiempo o no.

En su opinión, pareciera que los funcionarios y exfuncionarios están viendo cómo tapan diferentes huecos que han aparecido de esta Línea 12 del Metro.



Denuncia el PAN

Habría 22 convenios ilegales por 744 mdp en la Línea 12

Se usaron para realizar obras sin contrato, licitación y expedición de facturas, dice

POR RITA MAGAÑA TORRES

Legisladores del PAN solicitarán a la Secretaría de la Función Pública (SFP) investigue los contratos y convenios modificatorios de la construcción de la Línea 12 del Metro, ya que se sabe de la existencia de 22 convenios por más de 744 millones de pesos que se firmaron de manera ilegal.

En conferencia de prensa, la senadora Mariana Gómez del Campo y el asambleísta Edgar Forja Rangel, ambos del PAN, señalaron que esos

recursos se usaron para realizar obras extraordinarias, mismas que se ejecutaron sin contrato, licitación y expedición de facturas, lo cual son graves irregularidades.

Advertieron que este puede ser el mayor fraude en la historia de la Ciudad de México, además de un engaño a los capitalinos.

Por ello, dieron a conocer que presentarán un punto de acuerdo para pedir al gobierno capitalino que informe y aclare el destino de los 489 millones 422 mil pesos provenientes del Fondo Metropolitano y reintegre esos recursos a la Tesorería de la Federación.

De acuerdo con la SFP, estos recursos no han sido justificados porque no fueron formalizados mediante contratos, dijeron.

Por eso en lugar de evadir responsabilidades una vez más, inició de inmediato una investigación sobre el tema y se sancione a los responsables, el gobierno

de la ciudad devuelva ese recurso que obtuvo de la Federación, indicaron.

Por otro lado, exigieron al jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Angel Mancera, dé la cara a los vecinos afectados por la construcción de la Línea 12, ya que siguen esperando el pago por la expropiación de sus predios o con sus casas dañadas sin que nadie brinde solución.

Esto en definitiva es una injusticia y un atropello más que se suma a esta cadena de eventos que hacen de la llamada Línea Dorada un proyecto fallido para el gobierno de la ciudad, afirmaron.

Acompañados por vecinos de la delegación Tláhuac, los legisladores del PAN consideraron que el gobierno de la ciudad responda, ya que muchos viven en constante riesgo al habitar inmuebles con daños por hundimientos o vibración.

Además, un importante número de casos donde las personas entregaron sus terrenos desde hace más de 5 años y siguen esperando el pago, aseguraron.

Olvidan indemnizar a afectados por Línea 12

Al menos 121 ejidatarios no han recibido el pago por sus tierras, señala AN

VÍCTOR MAYÉN

Senadores y diputados locales del PAN denunciaron que el Gobierno del Distrito Federal (GDF) aún no indemniza a 121 ejidatarios a los que, hace cinco años, les expropió sus tierras en Tláhuac para construir la Línea 12 del Metro.

En conferencia de prensa, Mariana Gómez del Campo Gurza, secretaria de la Comisión del Distrito Federal del Senado, y el asambleísta Edgar Borja Rangel, reprobaron que aún no haya responsables de las irregularidades en la construcción de este proyecto, que derivó hace un mes en el cierre

de 11 de las 20 estaciones de la llamada "Línea Dorada".

Gómez del Campo insistió en el desaseo con que se manejaron recursos locales y federales para edificar esta obra.

"Este puede ser el mayor fraude en la historia de la ciudad de México, imagínense lo que no habrá con una obra que está costándole a la ciudad alrededor de 25 mil millones de pesos no podemos quedarnos callados", exigió.

Víctor Lugo Chavarría, ejidatario de San Francisco Tlaltenco, en Tláhuac, denunció la falta de compromiso de la administración del ex jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard, para pagarles la indemnización por la expropiación.

"No vamos a permitir que este Gobierno, nos siga avasallando, como lo estamos sufriendo", reclamó.

El diputado Edgar Borja también criticó que los diferentes actores que participaron en la construcción se desmarcarán de su responsabilidad.

Diálogo

La Comisión Especial de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal que investiga las fallas en la Línea 12 del Metro se reunirá el próximo 16 de abril con el encargado del despacho de la Secretaría de la Función Pública federal, Julián Alfonso Olivas, para hablar sobre el tema. La diputada del PRD, Ariadna Montiel, indicó que solicitarán más información sobre la petición que hizo la Federación al Gobierno capitalino de reintegrar casi 490 millones de pesos que fueron utilizados en su construcción. De igual manera, demandó esclarecer las irregularidades en la Línea 12 sin politizar el asunto.

Notimex

Fecha 15-ABR-2014

Página 29

Sección Pol. y Sociedad

VI LEGISLATURA

**Linea Dorada
Piden comparezca Delgado**

El diputado Héctor Saúl Téllez Hernández, como integrante de la Comisión de Investigación de la Línea 12 del Metro, señaló que es imprescindible que comparezca

el ex secretario de Finanzas del Gobierno del DF, Mario Delgado Carrillo, ya que, sostuvo, "es necesario tener las versiones de todos los actores involucrados para coadyuvar a las investigaciones y poder esclarecer este caso.

—Notimex

Exige el PAN-DF presentar a los responsables de fallas de la Línea 12

POR ABIGAÍL CRUZ

A un mes de haberse conocido las fallas de la Línea 12 del Metro, diputados federales y locales del PAN insistieron en que las autoridades deben de dar con los responsables de las fallas en esa Línea, ya que han afectado a más de 435 mil capitalinos y cuya obra costó a los contribuyentes alrededor de mil 800 millones de dólares.

En conferencia de prensa, el diputado Maximiliano Cortázar consideró que las investigaciones por las fallas en ese sistema de transporte no deben distraer al jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, de sus actividades, por el contrario se debe ir a fondo en las investigaciones.

"Se tienen que hacer las investigaciones a fondo de las autoridades correspondientes para deslindar responsabilidades de

quién pudiera ser el culpable. Que no sea un tema que distraiga las labores del jefe de Gobierno", declaró.

El excoordinador de Comunicación Social del expresidente Felipe Calderón reprochó que el Distrito Federal no tenga un proyecto claro de desarrollo, situación por la cual también alertó sobre el problema de inseguridad que vive hoy la Ciudad de México.

Fecha 15-ABR-2014Página 2Sección Ciudad

VI LEGISLATURA

En corto**DEFINIRÁ ALDF****TARIFAS.- AGUIRRE**

El director del Sistema de Aguas, Ramón Aguirre, aseguró que la iniciativa de reforma

a la Ley del Agua y descentralizar al organismo que encabeza no busca quitar el control de las tarifas del líquido a la ALDF. Iván Sosa

Fecha 15-ABR-2014Página 12Sección Ciudad

VI LEGISLATURA

DICE QUE EL PROBLEMA DEL AGUA NO SE RESOLVERÁ DE LA NOCHE A LA MAÑANA

Ve Aguirre panorama desolador si no se descentraliza el Sistema de Aguas

[HÉCTOR CRUZ LÓPEZ]

■ A unos días de que la ALDF reciba la iniciativa del Gobierno capitalino para la descentralización del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), con lo que de inmediato entraría el Plan Agua para el Futuro, que contempla acciones paulatinas en los próximos 25 años, el titular de dicho organismo, Ramón Aguirre Díaz, no pensó mucho su respuesta, cuando se le preguntó sobre el riesgo para la capital en caso de no aprobarse dicha propuesta:

“Desolador y muy complicado para las generaciones que vienen. Debemos entender que el problema del agua no se resolverá de la noche a la mañana. Reconozco el impacto de las acciones que contempla el plan, pero la realidad es que se requerirá un esfuerzo sostenido de 25 años para resolver la problemática. Son muchos años, pero así es el tamaño del reto que tiene de frente la Ciudad de México. Pero todo dependerá de la descentralización del Sistema”.

Así lo manifestó el funcionario en conferencia, al destacar que si este año no se concre-

ta la ley de agua y Sustentabilidad Hídrica del DF, donde se contempla la descentralización del Sacmex, “nos tendríamos que ir olvidando de tener suministro de agua potable al 100 por ciento en cuatro años, como lo ofreció el jefe de gobierno, y que el problema cada año crecerá”, advirtió.

Sin embargo, comentó uno de los puntos medulares del plan es la descentralización del sistema para garantizar el abasto del líquido en las 16 delegaciones, “dado que actualmente el organismo no tiene mayores facultades para decidirlo. De no aprobarse la iniciativa, hay que olvidarnos del plan, por la sencilla razón de que continuaríamos atados de manos”, enfatizó.

Detalló que dentro del plan está contemplado el Programa de Sustentabilidad y Gestión de los Servicios Hídricos (PSGSH), el cual está basado en tres áreas: 1) Resolver la calidad de los servicios de agua y drenaje; 2) Lograr la sustentabilidad de los servicios y de las fuentes de abastecimiento; 3) Contar con indicadores de gestión, sociales e institucionales, que sean auditables y que permitan determinar el avance efectivo en las acciones y el alcance de las metas anuales.

■ Los contratos serían por 15 años, plantea Ramón Aguirre

Pondrán en manos de la IP la operación del servicio de agua

■ La medida “no significa privatizar ni incrementar tarifas”, asegura el funcionario ■ Se mejoraría la cobranza y evitaría perder juicios, dice**■ LAURA GÓMEZ**

El Gobierno del Distrito Federal (GDF) pondrá en manos del sector privado durante 15 años la construcción de plantas potabilizadoras y de tratamiento de agua para reuso, la detección y reparación de fugas y la instalación de 525 mil micromedidores, mediante la firma de contratos de prestación de servicios, sin que ello “signifique la privatización del servicio o el incremento a las tarifas”.

Después del intento en la administración pasada de descentralizar el Sistema de Aguas de la Ciudad de México y permitir la participación de la iniciativa privada, en los próximos días se enviará el proyecto a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), donde “sólo se nos permite firmar contratos con ella para determinadas acciones”, precisó Ramón Aguirre.

El director del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) señaló que desde el año pasado se trabaja en una iniciativa conjunta con la Comisión de la Gestión Integral del Agua de la ALDF, con la finalidad de que sea aprobada en el actual periodo de sesiones, y en la que

queda claro que los diputados serán quienes fijen las tarifas y propondrán subsidios específicos a grupos vulnerables.

El funcionario explicó que dichos recursos se devolverían al organismo mediante un fondo compensatorio, por lo cual “no habría ningún incremento para los contribuyentes y se mejoraría la cobranza, que es de 74 por ciento, porque muchas cuentas domésticas—de 150 a 30 mil pesos bimestrales— y algunas empresas no pagan, y nos evitaría perder el ciento por ciento de los juicios interpuestos”.

Tan sólo el año pasado, dijo, se perdieron 2 mil juicios de usuarios por un monto de 200 millones de pesos, y “nos está saliendo barato, cuando mejorar la cobranza en 93 por ciento incrementaría en mil millones los ingresos del organismo, que suman 6 mil millones, y realizar inversiones en infraestructura en las redes de agua potable y drenaje previstas en el programa de inversiones a 25 años”, indicó.

Con la participación del sector privado se busca que un millón 600 mil personas que carecen del servicio de agua diario lo tengan, y 2 millones 850 mil tengan la cantidad suficiente; así-

mismo, eliminar el riesgo de inundación que enfrentan 45 colonias, reducir de 13.5 a 7.2 metros cúbicos por segundo las fugas de agua y duplicar la extracción de agua subterránea a 17 metros por segundo y reuso de 6.4 metros cúbicos.

La sustitución de concesiones por “nuevos y modernos contratos de prestación de servicios, para lo cual no hace falta la descentralización del organismo”, permitirá pagar por metro cúbico de agua potabilizada, reusada o recuperada en fugas, para lo cual la ciudad se dividiría en seis zonas de trabajo: Azcapotzalco y Gustavo A. Madero; Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc y Venustiano Carranza.

Asimismo, Benito Juárez, Iztacalco y Álvaro Obregón; Coyoacán y parte baja de Tlalpan; Iztapalapa, Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta; y Magdalena Contreras y parte alta de Tlalpan; y los resultados sociales e institucionales que se obtengan se incorporarán a informes públicos anuales certificados por un ente externo, precisó.

Sin embargo, consideró necesario descentralizar el Sacmex para fortalecer su capacidad técnica, administrativa y financiera.

Detectan miles de fugas subterráneas de agua

Asciende a 13,000 kilómetros la red de tubería; urge Aguirre Díaz a la Asamblea Legislativa a descentralizar el sistema

Noel F. Alvarado

El director general del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, Ramón Aguirre Díaz, urgió a la ALDF analizar y dictaminar sobre la descentralización del organismo para que sea más eficiente y sustentable el servicio, al destacar que se han detectado miles de pequeñas fugas subterráneas del líquido en los 13,000 kilómetros de la red de tubería, de los cuales 4 kilómetros y medio de la red primaria y secundaria se necesita cambiar, porque ya dieron una vida útil de 50 años.

Al dar detalles del Plan de Agua para el Futuro de la Ciudad de México, el cual va a un plazo de 25 años y en el que se invertirán 200,000 millones de pesos, Ramón Aguirre, destacó que el proyecto es hacer un plan Metropolitano y que por las deficiencias en el servicio, el Sistema de Aguas, pierden alrededor de 100 millones de pesos al año al perder juicios en demandas de particulares y de empresas.

Explicó que en torno a las reformas legales, es un Programa a largo plazo de cumplimiento obligatorio por Ley; indicadores sociales e institucionales con informes públicos anuales certificados por un ente externo y la descentralización del Sistema de Aguas de la Ciudad de México para fortalecer su capacidad técnica, administrativa y financiera.

El Plan de Agua para el Futuro de la Ciudad de México -dijo- incluye un importante paquete de obras acciones que serán los objetivos por alcanzar durante la actual administración del gobierno de la ciudad, entre ellos el completar el equipamiento del Sistema de Aguas en materia de telemetría y control supervisorio y remoto para todos los

pozos con los que cuenta la ciudad, los principales tanques y válvulas de control, compuertas de trifurcaciones, volúmenes de agua conducidos a lo largo de las redes primarias, así como la información en tiempo real de las presiones en puntos estratégicos de la red de distribución.

Destacó que se tiene contemplada la reposición y rehabilitación de 3,115 kilómetros de redes y tomas domiciliarias conforme a los estudios que se realicen de pérdidas por

fugas y el estado de las tuberías, con el objetivo, no sólo de sustituir, sino de recuperar caudales que se pierden.

Ramón Aguirre Díaz, destacó que el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, busca la reposición y rehabilitación de 520 kilómetros de tuberías de drenaje, incluidos colectores y redes de atarjeas que se encuentren en malas condiciones o en contrapendiente; la instalación de 525,000 micromedidores para alcanzar la cobertura óptima de micromedición.

Además, de la construcción de 19 nuevas potabilizadoras para el tratamiento de agua que se suministra y no cumple con los parámetros de la norma SSA-003 para agua potable, principalmente en las delegaciones Iztapalapa, Tláhuac, Milpa Alta, Iztacalco, Venustiano Carranza y Gustavo A. Madero; así como la rehabilitación y ampliación de 16 plantas potabilizadoras que actualmente operan en esas mismas delegaciones, además de la construcción de dos nuevas plantas de tratamiento, las cuales, junto con la rehabilitación y ampliación de otras cinco, permitirán cubrir las necesidades de agua residual tratada en aquellos usos que no requieren calidad potable, con lo cual se avanzará también en la mejor utilización del recurso hídrico que se tiene en la ciudad de México.

Ramón Aguirre Díaz, expresó que estas acciones se ejecutarán bajo la modalidad de contratos de servicios con inversión recuperable y la posible participación del Fondo de Infraestructura. Aunque estas acciones constituyen menos de 10 por ciento de lo requerido en el PSGSH, su importancia radica en que para ellas se utilizan recursos y fondos adicionales a los que normalmente se manejan en los presupuestos del Sistema de Aguas de la Ciudad de México y que por su importancia estratégica, tendrán un efecto multiplicador en beneficio de los servicios que se prestan a los habitantes de la capital del país.

Y, subrayó que a pesar del impacto de estas acciones, la realidad es que se requerirá un esfuerzo sostenido de 25 años para resolver la problemática, porque así es el tamaño del reto que tiene la ciudad de México.

Fecha 15-ABR-2014

Página 8

Sección *ENCUESTA*

Con pies y cabeza

■ Propuesta en la ALDF

No más desechables en restaurantes

El asambleísta Alejandro Robles presentará una iniciativa de reformas para prohibir que los restaurantes del DF vendan alimentos en recipientes desechables en sus locales, que usen solo utensilios reutilizables y no expendan agua embotellada. El

legislador del PRD detalló que su propuesta precisa que solo se podrá recurrir a recipiente desechables en caso de que la comida sea consumida fuera del establecimiento y el cliente pague el costo de los mismos.

Fecha 15-ABR-2014

Página 16

Sección *Encuesta*

Pide sancionar a restaurantes que utilicen utensilios desechables dentro de sus locales

■ La pena sería la suspensión de actividades, e incluso la clausura

POR FERNANDO RÍOS

El asambleísta perredista Alejandro Robles planteará reformas a la Ley de Establecimientos Mercantiles que llegarían hasta la clausura, para prohibir a los restaurantes la venta de alimentos en utensilios desechables dentro de los establecimientos.

El asambleísta detalló que los establecimientos mercantiles deberán utilizar utensilios reutilizables, mientras que para la venta de alimentos que se consumirán fuera del establecimiento y con cargo al cliente, se podrá despa- char en recipientes desechables.

En caso de incumplimiento a la disposición, las sanciones serían las arriba señaladas, es decir, la suspensión de actividades e incluso la clausura por parte del Instituto de Velicación Administrativa del Distrito Federal (InveaDF).

Explicó que en México, el 50 por ciento de los desechos son orgánicos, cerca del 40 por ciento de los residuos sólidos son envases y embalajes y en tercer lugar los desperdicios de unicel. "En la Ciudad de México, se generan más de mil 500 toneladas de residuos al día," dijo.

Recordó que aunque las empresas están obligadas a ser socialmente responsables, la iniciativa sería armónica con ese compromiso a fin de evitar la degradación del medio ambiente al dejar de dejar utilizar material desechable.

Además, prohibirá la venta de agua embotellada en restaurantes.

Finalmente, recordó que los establecimientos mercantiles tendrán que exhibir los derechos del consumidor, como son a la información, a elegir, a la seguridad y calidad, a no ser discriminados, a la compensación, a la protección, y de aprobarse la reforma, incluirá el costo del desechable a su cargo.



Lanzan campaña "A este antro sí le entro"

■ Plantean legisladores panistas reformar leyes para obligar a dueños de bares, restaurantes y discotecas garantizar la seguridad de los clientes

POR FERNANDO RÍOS

Diputados locales de Acción Nacional impulsarán reformas a diversas leyes capitalinas para obligar a bares, restaurantes y discotecas a garantizar la seguridad de sus clientes.

Los asambleístas Andrés Sánchez Miranda y Héctor Saúl Téllez explicaron que sus propuestas son para que las distintas autoridades del Gobierno

capitalino trabajen coordinadamente con prestadores de servicios de bar, restaurantes y discotecas, a fin de que sean certificados para que garanticen la seguridad de los asistentes a estos centros de diversión nocturna.

Téllez Hernández, expuso que se trata de que de forma transversal, la Secretaría de Gobierno, la Secretaría de Protección Civil, la Secretaría de Seguridad Pública, las 16 delegaciones, y

el Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal (InveaDF), se coordinen y trabajen en un programa impulsado por Acción Nacional, denominado "A este antro sí le entro", para

que los establecimientos mercantiles cumplan con toda la normatividad.

Además, se pretende abatir el número de extorsiones que enfrentan los empresarios de este tipo de negocios, por parte de autoridades delegaciona-

VIDA NOCTURNA

► 3 mil 800 antros cumplen con la ley

► Un numero similar opera en la clandestinidad

► 15 mil familias viven de la diversión nocturna

les o del propio Invea-DF, para que puedan seguir operando incluso en forma clandestina o con incumplimientos.

Adelantaron que presentarán la propuesta de punto de acuerdo durante este periodo ordinario de sesiones de la Asamblea Legislativa del Distrito, para exhortar a las autoridades a realizar ese trabajo coordinado. Además, presentarán diversas iniciativas de reforma a las leyes vigentes para fortalecer la seguridad y el servicio adecuado en este tipo de establecimientos mercantiles.

Los legisladores destacaron que 3 mil 800 establecimientos mercantiles de diversión nocturna en el Distrito Federal sí cumplen con la ley; sin embargo, existen un número similar que opera en la clandestinidad o sin cumplir cabalmente todos los requisitos legales, alertaron. Agregaron que la iniciativa propone crear una App y un sitio web para enlistar a los establecimientos mercantiles adheridos al programa "A este antro sí le entro"

a fin de ser identificados.

"Debemos reconocer que la vida nocturna de esta ciudad es una fuente importante del crecimiento económico, no podemos desestimar el potencial y el poder económico que representa. Más de 15 mil familias dependen diariamente sus ingresos de la diversión, de los centros nocturnos y de la industria restaurantera, debemos considerar que esta industria ha tenido un crecimiento sostenido y representativo de la ciudad, ha crecido dos veces más rápido que el resto del sector de servicios de acuerdo al INEGI", puntualizó Sánchez Miranda.

El objetivo es evitar que se repita una tragedia como en anteriores administraciones ya sucedió con el New's Divine y Lobohombo, pues los empresarios de la industria restaurantera, bares y discotecas, podrán solicitar a la autoridad la certificación de establecimiento seguro, a través de la colocación de una placa de metal en los accesos al inmueble.

Finalmente, recalcaron en que es indispensable la coordinación entre las distintas autoridades para simplificar los trámites administrativos y que en una sola instancia se pueda realizar el trámite y solicitud de dicha certificación.

Impulsan programa "A este antro si le entro" para garantizar seguridad

Los legisladores panistas en la Asamblea Legislativa del DF, Andrés Sánchez Miranda y Héctor Saúl Téllez Hernández, impulsarán una serie de iniciativas de reforma a diversas leyes de la ciudad orientadas a que las distintas autoridades del GDF trabajen en forma coordinada para que los prestadores de servicios en bares, restaurantes y discotecas, a través de una certificación garanticen la seguridad de los asistentes a estos centros de diversión nocturna.

En ese sentido, Téllez Hernández comentó "que en forma transversal la Secretaría de Gobierno, la Secretaría de Protección Civil, la Secretaría de Seguridad Pública, las 16 delegaciones, y sobre todo el Invea se coordinen y trabajen en un programa que desde Acción Nacional estaremos impulsando y que hemos denominado A este antro si le entro, ¿Qué quiere decir esto? Garantizar la vida nocturna, que los

establecimientos mercantiles que llevan a cabo este tipo de prestación de servicios cumplan con toda la normatividad".

Ambos asambleístas expusieron que con ello, se pretende también abatir el número de extorsiones que a diario enfrentan los empresarios que tienen este tipo de negocios, ya sea de parte de autoridades delegacionales o del propio INVEA, para que puedan seguir operando en algunas ocasiones en forma clandestina o con la falta de cumplir determinado requisito.

Señalaron que por tal motivo, "en este periodo ordinario de sesiones de la ALDF, se presentará un Punto de Acuerdo para exhortar a las autoridades a realizar este trabajo coordinado; pero también se presentarán diversas iniciativas de reforma a las leyes vigentes para fortalecer la seguridad y el servicio adecuado en este tipo de establecimientos mercantiles".

Refirieron "debemos reconocer

que la vida nocturna de esta ciudad es una fuente importante del crecimiento económico, no podemos desestimar el potencial y el poder económico que representa. Más de 15 mil familias dependen diariamente sus ingresos de la diversión, de los centros nocturnos y de la industria restaurantera, debemos considerar que esta industria ha tenido un crecimiento sostenido y repre-

sentativo de la ciudad, ha crecido dos veces más rápido que el resto del sector de servicios de acuerdo al INEGI". Dijeron que 3 mil 800 establecimientos mercantiles de diversión nocturna en la capital cumplen con la ley; pero un número similar opera en la clandestinidad o sin cumplir cabalmente todos los requisitos legales, de ahí la importancia del programa "A este antro si le entro".



Quieren evitar otro News Divine o Lobohombo.

Fecha 15-ABR-2014

Página 08

Sección Metropolit

Amenazan las libertades individuales el uso de las fuerzas militar y policiaca

Para enfrentar con mayor eficacia el problema de la inseguridad que se registra en el país, "es necesario reemplazar el concepto de seguridad pública para introducir e instrumentar el concepto de seguridad humana", aseguró el diputado local Gabriel Godínez Jiménez.

Señaló que las actuales políticas públicas en materia de seguridad centran la atención en la defensa del territorio con un fuerte peso militar y policiaco que amenazan las libertades y los derechos humanos, de ahí la importancia de modificar el

concepto de seguridad.

Mencionó que los gobernantes, "en los tres niveles deben desechar viejos esquemas y políticas que atentan contra la integridad de los ciudadanos en todos los sentidos de la vida social. Las personas, agregó, deben ser el objeto central de la seguridad".

Reiteró que "es necesario reconceptualizar a la seguridad pública como seguridad humana. Este es un término más incluyente que enfrenta el reto de garantizar salud, educación,

alimentación, empleo, seguridad jurídica, igualdad, vivienda y medio ambiente.



INQUIETA 'INVASIÓN' COMERCIAL

POLANCO EN DESEQUILIBRIO

Amplias violaciones al uso de suelo y asedio a zonas habitacionales se han dado en el sector Polanco-Lomas por falta de regulación, aprovechada por inmobiliarias. PAG. 16

HABITACIÓN VS COMERCIO EN MH

PERÍMETRO SIN BALANCE

Vecinos acusan que el despliegue comercial podría cercar zonas de residencia y la actualización de los planes tiene omisiones.

Nancy Rodríguez

@Nancyrodgo

En un lapso de diez años, las violaciones al uso de suelo en el sector Polanco-Lomas crecieron exponencialmente: oficinas, departamentos y bares saturaron una de las zonas más importantes de la ciudad gracias a un vacío jurídico: inmobiliarias aprovecharon que el Plan de Desarrollo Urbano quedó sin vigencia desde 2008 y adquirieron a conveniencia espacios que no tenían definición de uso de suelo.

De los seis Programas Parciales que existen en Miguel Hidalgo, cinco ya caducaron; es en ellos donde se han dado la mayor parte de las irregu-

laridades: Polanco, Lomas de Chapultepec; Lomas Altas (que engloba Real de las Lomas, Lomas de Reforma y Plan de Barrancas); Lomas de Bezares y Bosques de las Lomas.

De acuerdo con el Programa delegacional de desarrollo urbano, el uso habitacional no

alcanzó las expectativas propuestas entre 2007 y 2012, pues de 13.56 por ciento que indicaba apenas ocupó el 11.70 por ciento; la mezcla de uso de suelo habitacional y de oficinas rebasó los índices de crecimiento: en diez años, el uso comercial pasó de 293.72 hectáreas a 330.36 hectáreas.

TEMOR 'COMPARTIDO'

Vecinos de colonias aledañas al perímetro, como Granada, Anzures y San Miguel Chapultepec, temen que esta vaguedad en los Planes Parciales los alcance, pues creen que en algunos de estos sectores podría ya haber proyectos caducos o ni

siquiera existirían, para beneficio de inmobiliarias; vecinos de Anzures han mostrado su inconformidad con autoridades delegacionales y de GDF por no brindar más información sobre estos planes.

"Hemos tratado de conocer el Plan pero no se nos ha facilitado el documento, queremos saber de qué manera están tomando en cuenta las afectaciones en las colonias vecinas; escuchamos por ejemplo que van a permitir construcciones más altas alrededor, cuando nosotros somos más vecinos



que negocios, de qué manera el plan está contemplando esa afectación", Claudia Flores integrante del comité vecinal de Anzures.

Aunque el Plan Parcial de Polanco fue aprobado en comisiones de la ALDF por la presión del PRD, aún presenta algunas deficiencias, tal y como reconocieron diputados y el propio jefe delegacional Víctor Hugo Romo.

"Hay temas pendientes en el Plan Parcial que tienen que ver con el artículo 41 y sus requisitos para que no se excedan los derechos adquiridos, así como la supremacía sobre las leyes de establecimientos mercantiles", apuntó Víctor Hugo Romo jefe delegacional de Miguel Hidalgo.

SIGUE LA AMBIGÜEDAD

Para la diputada del PAN Gabriela Salido Magos, la nueva normatividad no permitirá la aplicación de normas particulares ni la autorización de homologación en otros espacios, que dio pie a que se mal utilizaran o se modificaran los usos de suelo con los que habían sido asignados anteriormente.

"Creo que le sigue faltando. Entiendo que no le podemos restar al particular su derecho a solicitar una modificaciones de uso de suelo, pero entonces tenemos que hacer las modificaciones necesarias en la ley de desarrollo urbano", señaló.

El Plan Parcial de Polanco establece como máximo la construcción de cuatro pisos en la zona; la prohibición de 'cafés' en la Zonificación Habitacional con Comercio en planta baja; la eliminación de "Hoteles Boutique"; que la calle de Moliere, entre Horacio y Masaryk, sea sólo habitacional; se acota a tres meses la vigencia de la norma de ordenación particular para restaurantes. ■

DISCUSIÓN SIN RESOLVER

En sesión del jueves pasado, la ALDRF discutió las renovaciones a estos planes de desarrollo urbano con el fin de actualizar algunos de sus ejes directrices y repasar aquellos puntos en los que hubo irregularidades y fracasos.

La sesión pasó de la discusión urbana hacia la política, luego de que no hubo uniformidad para que los legisladores articularan un reglamento unánime. Se espera que en breve se reponga la mesa de discusión debido a que todas las partes acusaron omisiones en el plan aprobado; también se habló de que la nueva normatividad podría ser más definido en lo político que por lo urbano, debido a diferencias internas entre grupos del PRD.

PROYECTO 'MODELO'

A la vez que se discute el plan integral para el poniente, en lo que se refiere a colonias de Miguel Hidalgo, la dirección en el proyecto de Presidente Masaryk no apuesta por una situación de equilibrio sino que se le ve como un corredor hecho para potenciar la actividad comercial y turística.

Vecinos de Polanquito mostraron cierta resistencia pues acusan que se pondrá punto final a la vida 'barrial' que por muchos años definió al sector habitacional, lejos de las avenidas primarias.

La delegación, por su parte, ha defendido el proyecto bajo el argumento de que será un modelo de flujo vial para todo el DF, con mucho atractivo para el paseante local y foráneo.

USAN INVASIÓN

Entre los rumores de un supuesto proyecto de estacionamiento subterráneo para Masaryk, y con el despunte económico en los lindes con Reforma y las entradas compartidas hacia Lomas, vecinos de los sectores más tradicionales de Polanco consideran que su calidad de vida se ha visto disminuida y que si bien este potencial ha hecho crecer el valor de sus propiedades, también encarece servicios y lleva más población flotante (con caos vial incluido, ruido y contaminación) hacia un perímetro otrora tranquilo. En pasadas ediciones de Diario de México, vecinos de Polanquito se han quejado por la afluencia de vehículos en zonas habitacionales, por labores de los ballet parking.

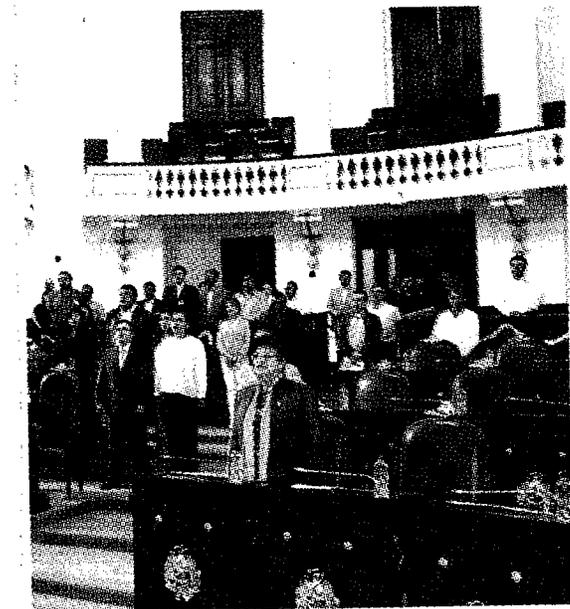
EN ELEJE

TEMAS PENDIENTES

Para evitar futuros limbos jurídicos, la delegación MH busca incorporar una mesa de discusión que integra los siguientes temas, en los que ubica huecos legales:

- 1 **FRONTERAS LEGALES.** - Que se cree un reglamento que consagre la supremacía del Plan Parcial frente a la Ley de Establecimientos Mercantiles, para que sea en la primera instancia donde se defina un uso de suelo y el reglamento no puedo contraponer o cambiar el esquema.
- 2 **GARANTÍA A COMODIDAD.** - Mayores disposiciones y restricciones en la Ley de Desarrollo Urbano para establecimientos de la zona Polanco y donde abunden centros nocturnos o establecimientos muy activos, para garantizar mejor calidad de vida de los vecinos.

3 MANTENIMIENTO DE COLONIAS. - Regulación efectiva para mantener los perímetros de las colonias y evitar invasión del comercio en áreas consagradas a la habitación. Evitar la absorción desordenada de perímetros con potencial de despunte económico.



FOTOS: CUARTOSCURO / ESPECIAL

CABILDEO. La delegación buscará negociar con diputados que se agreguen algunos temas extra al plan parcial.

Satisfacción a medias por el proyecto Polanco

Ciudad de México. - El jefe delegacional en Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo, aseguró sentirse complacido de que al fin la ALDF haya fijado un plan urbano para Polanco, a la que considera una de las colonias más importantes y 'bonitas' del DF, pues aseguró que se logrará dar control a su alto despunte económico y social.

"Fuimos encaminando este proceso hasta discusiones difíciles, complejas y hoy tenemos un plan parcial que tiene como temas fundamentales preservar el valor patrimonial de esta colonia, lo que significa generarle el cuidado del proceso habitacional, la habitabilidad, generar cuidado de las franjas comerciales, cuidar el tema de las alturas y el crecimiento de la periferia para proteger los centros residenciales", comentó.

De acuerdo con el delegado, el plan tendría un 95 por ciento de aprobación entre ciudadanos de la zona, pero también entre legisladores, de modo que hay una voluntad mayoritaria en lo relativo al desarrollo urbano del perímetro.

"Buscamos generar un equilibrio y evitar que se desborde el ámbito comercial, pero sin descuidar el habitacional, en preservar este equilibrio, los integrantes de la comisión en la Asamblea fueron muy sensibles, estuvimos muy alerta que no se cometieran errores, que no tuviéramos sorpresas como delegación", aseguró.

No obstante, también consideró que el proyecto, actualmente aprobado sólo en comisiones en la Asamblea Legislativa, contempla algunas emisiones que, afirmó, buscará negociar con diputados; afirmó que la iniciativa necesita agregados que permitan, sobre todo, asegurar viabilidad al proyecto luego de que concluya la actual administración en la demarcación.

"De no aprobarse se mantendría el limbo y la incertidumbre jurídica; tenemos un plan con 95 por ciento de consenso y podemos convencer a los diputados a que agreguen algunas". ■

PLAN SIN ORDEN

En el Distrito Federal existe un total de 45 Programas Parciales de Desarrollo Urbano:

29

Ordenan las condiciones para el suelo urbano.

27

Han concluido su vigencia y ameritan actualización.

16

Corresponden a suelo de conservación.

9

Se encuentran vigentes bajo normas de 1997 o 2007.

9

No indican temporalidad o vigencia.

PLANES PARCIALES CADUCOS:

- Lomas de Chapultepec.
- Lomas Altas que engloba Real de las Lomas, Lomas de Reforma, y Plan de Barrancas.
- Lomas de Bezares.
- Bosques de las Lomas.



SIN RESULTADOS EN EDOMEX

Critican actuación frente inseguridad

Redacción

@DDMexico

A pesar del aumento registrado en la asignación de recursos federales desde el inicio de su gestión, el gobierno de Eruviel Ávila Villegas, en el Estado de México, ha sido incapaz de abatir los índices de inseguridad en la entidad, afirmaron diputados locales del PRD en la Asamblea Legislativa del DF (ALDF).

Al respecto, los diputados Esthela Damián Peralta, Efraín Morales López y Daniel Ordóñez Hernández, explicaron que en 2013 la cantidad destinada para el rubro de la seguridad se incrementó a 531.7 mdp, de éstos 408.5 mdp provinieron del Subsidio a los Municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal para la Seguridad Pública (SUBSEMUN) y los 122.5 mdp restantes al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP).

La diputada Esthela Damián Peralta, presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la ALDF, indicó que al

Diputados del PRD en la Asamblea señalaron fallas en el rubro, pese a contar con aumento de recursos.

analizar las cifras, queda claro que pese al incremento constante de recursos federales los índices delictivos han seguido a la alza desde el inicio de la gestión de Eruviel Ávila como actual gobernador.

TEMEN POR LA CIUDAD

Los legisladores del PRD alertaron que la constante escalada de violencia en la vecina entidad,

representa una seria amenaza para la seguridad del DF, además de reconocer la reacción que mostró el jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, ante un eventual "efecto cucaracha" por los diversos operativos que ha instrumentado.

Asimismo, Damián Peralta adelantó que la ALDF coordinará esfuerzos con el GDF para evitar que la creciente inseguridad en territorio mexiquense, repercuta en las acciones que se han emprendido en la capital del país para garantizar la seguridad de la población.

Recordó que desde la Asamblea Legislativa ya se han aportado elementos en materia de prevención, como por ejemplo, la iniciativa para crear la Ley de Prevención Social del Delito y la Violencia para el DF que presentó, junto con los diputados Efraín Morales y Daniel Ordóñez, en septiembre del 2013, la cual se encuentra próxima a ser dictaminada. ■

Mil

932 denuncias de homicidio hubo en 2013.

191

casos de secuestro hubo el año pasado.

Eruviel, incapaz

Diputados del DF criticaron la incompetencia del gobernador mexiquense, al no resolver el problema de inseguridad

ENRIQUE LUNA
REPORTERO

Twitter @EnriqueLuna84

No sólo la ciudadanía expresa su desacuerdo por la política de seguridad "fallida" del gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila Villegas, también los diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), quienes exhibieron su incompetencia en resolver el flagelo, a pesar de los apoyos de la Federación.

Los legisladores capitalinos, en su mayoría pertenecientes al Partido de la Revolución Democrática (PRD), detallaron que los recursos de casi **500 millones de pesos otorgados por la Federación** para uso de la entidad mexiquense, "han sido desperdiciados en su totalidad", precisaron.

Sobre lo anterior, los diputados Esthela Damián Peralta, Efraín Morales López y Daniel Ordóñez Hernández, explicaron que en 2011 el Estado de México obtuvo recur-

sos del orden de **452.1 mdp**, de los cuales **338.5 mdp** correspondieron al Subsidio a los Municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal para la Seguridad Pública (Subsemun) y **113.6 mdp** al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP).

Indicaron que en 2012, los recursos aumentaron a **456.1 mdp**, compuestos por **338.5 mdp** del Subsemun y **117.6 mdp** del FASP; mientras que en 2013 la cantidad se incrementó a **531.7 mdp**; de éstos, **408.5 mdp** provinieron del Subsemun y los **122.5 mdp** restantes al FASP.

Además, dijeron que para el presente ejercicio fiscal, por concepto del FASP el Estado de México contará con 123 millones, 228 mil 326 pesos mientras que del Subsemun aún falta que se firme el convenio entre el Ejecutivo y los municipios beneficiarios para conocer el monto exacto.

Precisó que al analizar dichas cifras, queda claro que pese al incremento constante de recursos federales, **los índices delictivos han seguido a la alza desde el inicio de la gestión de Eruviel Ávila como**

actual gobernador.

Dijo que de acuerdo con cifras oficiales, entre ellas del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en el caso de "homicidio doloso", en 2011 hubo mil 512 denuncias; para 2012 la cifra se disparó a dos mil 130; en 2013 pasó a mil 932 y en los primeros dos meses de 2014 ya son 374 casos registrados.

Relativo al **secuestro apuntó que se observa una tendencia a la alza**, ya que en 2011 se tenían contabilizados 103 casos; en 2012, 130 denuncias; en 2013 se incrementó a 191; y en el primer trimestre del presente año el Estado de México registra ya 34 casos, **cantidad que aumenta mes por mes.**

Edomex, el más inseguro

Según la Secretaría de Gobernación, el **Estado de México** es una de las entidades más **inseguras** del país donde los delitos de **secuestro, extorsión, robo y narcotráfico son asuntos de todos los días.**

La institución encabezada por el ahora titular de la Comisión Nacional de Seguridad (CNS), **Monte Alejandro Rubido** indicó que



durante el 2013 las entidades del país con más altos índices delictivos son Morelos, Tamaulipas, Baja California y Estado de México.

Por ejemplo, en el Estado de México los robos de vehículos con violencia reinan en la capital mexiquense, hasta septiembre de este año, Edomex tiene una taza de 132 a 133 hurtos de automóviles por cada 100 mil habitantes.

En el caso de los homicidios, en lo que va del año el Estado de

México es la entidad que más homicidios dolosos ha experimentado, denunciando que en tan sólo el mes de enero se registraron 176 casos, repre-

sentando el 12 por ciento del total del país.

Actualizando los datos, en el municipio de Cuautitlán Izcalli durante los tres primeros meses de 2014, se han registrado al menos 39 asesinatos y hallazgos de cadáveres, según los datos de la Comisaría de Seguridad Pública, organismo de seguridad municipal, en un corte hasta el 20 de marzo.

En tanto en los municipios de Los Reyes La Paz, Saraviche y Chicoloapan y Ecatepec, durante dos fines de semana entre el 28 de febrero y el 9 de marzo murieron asesinadas con disparos 13 personas, en establecimientos de venta de bebidas alcohólicas y otros sitios.

Negocio inmobiliario,

a la quiebra por inseguridad

No sólo la ciudadanía es afectada por el incremento de la violencia en el Estado de México, también la venta de bienes inmuebles que "se ha detenido en los últimos meses", provocando una disminución de la plusvalía en la entidad, dio a conocer la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI) Zona Metropolitana.

Destacó que durante el 2013, los fraccionamientos como Esmeralda en Atizapán y Satélite en Naucalpan vivieron una crisis de compra y venta de viviendas, toda vez que los vecinos estaban atemorizados por el incremento de hechos delictivos, muchos de los cuales vendieron sus propiedades.

DIVERSIÓN PELIGROSA

Establecimientos en función carentes de permisos, en franca clandestinidad y con fallas de protección civil son constante en la capital, acusa el PAN en la ALDF.

CUIDARÁN VIDA NOCTURNA EVITARÁN LA 'CRUDA MORAL'

A fin de que no sucedan tragedias en los centros nocturnos del DF, el PAN propone combatir la corrupción que permite que antros y bares operen fuera de la ley.

Nancy Rodríguez

✉ Nancyrodgo

La falta de seguridad y protección civil en bares y antros ha sido el talón de Aquiles de las autoridades capitalinas, pues tragedias como lo ocurrido en el News Divine o Lobohombo, podrían repetirse si no se refuerzan los operativos en los establecimientos y se acaba con la corrupción que permite la apertura clandestina de algunos centros nocturnos.

Ante este panorama, diputados del PAN en la Asamblea Legislativa del DF (ALDF) promoverán una serie de reformas para que los establecimientos mercantiles cuenten con una certificación de seguridad.

"Desde Acción Nacional estaremos impulsando lo que hemos denominado 'A este

antro si le entro', que buscará abatir el número de extorsiones que a diario enfrentan los empresarios que tienen este tipo de negocios, ya sea de parte de autoridades delegacionales o del propio Instituto de Verificación Administrativa (Invea), para que puedan seguir operando" señaló el diputado Héctor Saúl Téllez.

El legislador blanquiazul informó que en el DF existen 3 mil 800 establecimientos mercantiles de diversión nocturna que sí cumplen con la ley; no obstante hay un número similar que opera en la clandestinidad.

PROTECCIÓN DEL RUBRO

Sobre este tema, el legislador Andrés Sánchez Miranda afirmó que la vida nocturna ha crecido dos veces más rápido que el resto del sector de servicios de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía

(INEGI).

"La vida nocturna es una fuente importante del crecimiento económico, no podemos desestimar el poder económico que representa", indicó.

Los panistas afirmaron que es indispensable la coordinación entre las distintas autoridades para simplificar los trámites

administrativos y que en una sola instancia se pueda realizar el trámite y solicitud de dicha certificación, de igual forma

acusaron que el Consejo de Evaluación de Riesgos no lleve a cabo su labor en cada uno de estos lugares.

La iniciativa contempla la creación de una App y un sitio web donde se enliste a los establecimientos adheridos al programa 'A este antro si le entro', a fin de que tanto jóvenes como padres de familia, puedan identificar estos negocios. ■

Estaremos impulsando lo que hemos denominado 'A este antro si

Fecha 15-ABR-2014

Página

PR3

Sección

DE

le entro', que buscará abatir el número de extorsiones que enfrentan empresarios".

Héctor Sául Téllez, diputado del PAN en ALDF.

3 mil 800

centros nocturnos (bares y antros) operan en la clandestinidad o sin cumplir con los requisitos legales.

15 mil

familias dependen diariamente de las actividades que se realizan en la actividad restaurantera.

PROPUESTA DE PROGRAMA

Estos son los puntos que destacan en el plan 'A este antro si le entro':

- Subir a Internet los establecimientos que cumplan con todos los requisitos.
- Certificar que se cumpla con toda la documentación y con todos los requerimientos físicos.
- Poder ampliar su horario de venta de bebidas alcohólicas, hasta las 5:00 hrs.
- Poner un anuncio fuera del establecimiento mercantil con la leyenda "A este antro si le entro".
- Prevenir de manera oportuna la violencia y evitar actos de corrupción administrativa.

PREVÉN APERTURA DE ALDF Analizan dar calificaciones

convenios, estudios o investigaciones dado que el diagnóstico está hecho y lo único que falta es transformar las buenas intenciones en voluntad política. ■

■ Tenemos la obligación de responder a los ciudadanos que nos exigen transparencia y eficiencia. Convertir a la ALDF en un Parlamento Abierto".

Cuauhtémoc Velasco, coordinador de Movimiento Ciudadano en ALDF.

Movimiento Ciudadano pide a diputados apoyar la evaluación del trabajo legislativo por ciudadanos.

Redacción @DDMxico

Las constantes críticas producto de su cuestionable desempeño legislativo, hicieron que varios diputados locales propusieran iniciativas para mejorar su labor, algunas no han prosperado pero otras han logrado traspasar los filtros de las fuerzas políticas; incluso en la sesión del jueves pasado se presentó una iniciativa denominada "Asamblea Abierta", para que la ciudadanía evalué de forma directa a cada uno de los legisladores.

El coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, el diputado Cuauhtémoc Velasco Oliva, aseguró que para todas las bancadas en la Asamblea Legislativa representa una prioridad la implementación del índice de desempeño legislativo.

"Los integrantes de la VI Legislatura tenemos una oportunidad histórica; tenemos la obligación de responder a los ciudadanos que nos exigen transparencia y eficiencia. Convertir a la ALDF en un Parlamento Abierto", recalcó.

Señaló que para la iniciativa se contemplan una serie de medidas, como la creación del Perfil Parlamentario, mediante las cuales se pone a la disposición de la ciudadanía una importante herramienta que le permitiría evaluar con criterios objetivos el desempeño de cada uno de los legisladores de la Asamblea.

Explicó que la iniciativa se basó en recomendaciones de organismos nacionales e internacionales, como Transparencia Mexicana y OpeningParliament.org, y cumple con los más altos estándares de Parlamento Abierto a nivel mundial.

El legislador de Movimiento Ciudadano indicó que no se requieren más



FOTOS: CUARTOSCURRO

DISCUSIÓN. La propuesta se sometió al escrutinio ciudadano y después pasó al Pleno para su análisis.

Revela auditoría pagos sin comprobar y ausencia de lista de beneficiarios

Operaron sin control becas de la Asamblea

Señala documento que la ALDF entregó recursos sin conocer desempeño escolar

ÓSCAR DEL VALLE

Pagos sin comprobar, ausencia de listas de beneficiarios, alumnos que no cumplían con los requisitos y falta de reglas de operación son algunas irregularidades de programa de becas que implementó la Asamblea Legislativa del DF.

Así lo revelan los resultados de la auditoría que la Contraloría General de la ALDF aplicó al Fideicomiso del Fondo de Apoyo a la Educación y al Empleo de las y los Jóvenes, el cual operó entre 2011 y 2013.

El proyecto -creado en la pasada legislatura por la entonces diputada local y hoy se-

nadora Alejandra Barrales- no incluyó manuales de operación que garantizaran un adecuado uso de los 200 millones de pesos que le destinaron en ese momento.

“El área auditada no presentó la documentación correspondiente al número de jóvenes incorporados, así como el importe pagado por cada uno de ellos, en cada uno de los programas que fueron apoyados por el Fideicomiso”, resuelve la auditoría, que se terminó en diciembre de 2013 y consta de 5 mil páginas.

“No existe documentación suficiente para garantizar que los pagos efectuados a las dife-

rentes instituciones educativas que celebraron convenios con el Fideicomiso se hayan apegado a la normatividad establecida, a fin de garantizar el adecuado uso del presupuesto”.

Además, hubo pagos por

hasta 2 millones de pesos que no pudieron ser comprobados, pues no se reflejan en los estados de cuenta.

“De la revisión de los estados de cuenta bancarios y a las cartas de instrucciones presentadas, se pudo constatar que éstas no corresponden a los importes registrados en la cuenta contable de ‘dispersiones por comprobar’.

“Por lo que el área auditada no pudo acreditar de manera fehaciente que la disposición de dichos recursos se hubiesen realizado contando con las autorizaciones”, agrega.

Adicionalmente, la ALDF entregó recursos sin conocer el desempeño académico de los beneficiarios, pues la auditoría revela que no se encontró documentación referente de todas las instituciones, pues sólo algunas llevaban el registro correspondiente.

Al iniciar la actual legislatura, los diputados encontraron que no había información sobre el Fideicomiso de becas, por lo que tuvieron que solicitar a las instituciones educativas los padrones e información de beneficiarios.

Así, el presidente del Comité Técnico del Fideicomiso, el diputado Manuel Granados, encabezó los trabajos

Apoyo fallido

El programa de becas fue creado en la quinta legislatura.

- En tres años de operación se presupuestaron cerca de 350 millones de pesos, pero se ejercieron cerca de 250 millones.
- En el programa se firmaron convenios con universidades públicas y privadas.
- El padrón de alumnos se

estima alcanzó a superar los 40 mil alumnos inscritos.

- En junio del 2013 se perpetró un desvío por poco más de 11 millones de pesos, a raíz de lo cual se inició una averiguación previa que aún corre su curso con tres presuntos responsables.

para ordenar y recabar la información correspondiente para transparentar el programa de becas.

Y luego el Comité, integrado por los 6 coordinadores de las bancadas y la presidenta de la Comisión de Educación de la ALDF, ordenó en abril de 2013 realizar la auditoría que fue entregada en diciembre del mismo año.

Rechazan perredistas tener bajo desempeño en ALDF

Presumen calidad asambleístas flojos

**Justifican Candia,
Hernández Solís
y Morales trabajo
en campo y Pleno**

ÓSCAR DEL VALLE

La calidad del trabajo es más importante que la cantidad, aseveraron tres de los diputados menos productivos de la Asamblea Legislativa, quienes presumieron la utilidad de sus iniciativas, gestiones sociales y el trabajo en territorio.

Los perredistas Roberto Candia, Efraín Morales y Angelina Hernández defendieron la gestión que realizan y destacaron que en su trabajo legislativo presentan iniciativas que son prioritarias en vez de proponer muchas, pero que son inviables.

“Tienes que meter iniciativas que lleven la viabilidad constitucional, económica y que sean

coherentes (...) hay muchas veces que se meten iniciativas sin tener claridad de si van a pasar”, comentó Roberto Candia, quien reiteró que no pertenece a las corrientes del partido.

A la fecha, este diputado registra tres iniciativas presentadas a título personal y otras más que impulsa en conjunto.

Además, Candia aseguró que visita su módulo todos los miércoles y viernes, y no cada seis meses.

Efraín Morales destacó que como integrante de la Comisión de Gobierno ha participado en la definición de consejeros electorales, y la presidencia de la Comisión de Derechos Humanos, entre otros temas.

Y en conjunto Junto con Esthela Damián y Daniel Ordóñez, recordó, ha suscrito diversas iniciativas, aunque los reflectores no sean para él.

Morales aseguró que dedi-

Efraín Morales diputado por el PRD

“La actividad legislativa tiene dos factores de medición: uno son los cuantitativos y otros los cualitativos. Hay mucho que hacer, por eso es importante el trabajo en territorio y estar involucrados en temas internos”.

María Angelina Hernández diputada por el PRD

“Tengo 139 personas atendidas directamente en mi módulo, que me han encontrado aquí los viernes, tan sólo en las últimas dos semanas”.

ca el 70 por ciento de su tiempo al trabajo en Iztapalapa, el cual no siempre es visible, pero es muy importante para sus representados.

Al respecto, Angelina Hernández aseguró que al día de hoy ha presentado tres iniciativas que tienen impacto directo en la sociedad.

“Tengo tres iniciativas de ley y mi trabajo tiene que ver directamente con el impacto social, económico y de desarrollo humano que busco para la gente”, dijo Hernández.

REFORMA publicó que siete diputados –entre ellos Candia, Morales y Hernández Solís– destacan por su baja productividad.



Irá rector de UACM a ALDF

Ciudad de México.— El Grupo Parlamentario del PRD solicitó un informe al Doctor Enrique Dussel Ambrosini, rector de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) debido a que en el mes de mayo se cumple el término para renovar la rectoría de la Institución.

La diputada perredista, Yuriñ Ayla Zúñiga, propuso como fecha el próximo martes 22 de abril de 2014 a las 11:00 horas para que el rector rinda su informe pormenorizado con un tiempo no mayor a 30 minutos de exposición ante el pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF)

Cabe señalar que el pasado 7 de marzo de 2013, el tercer Consejo Universitario de la UACM nombró al Doctor Enrique Dussel como encargado interino de

la rectoría, luego de que la Universidad fue cerrada a raíz de un conflicto interno con la ex rectora de la institución.

La ALDF participó junto con otras instituciones gubernamentales a propiciar la apertura y continuidad del desarrollo de la vida académica de la universidad, siempre en el marco del respeto de la autonomía de la Universidad. ■

Exigen indagar gasto en acto con strippers

MAYOLO LÓPEZ

Abrir una investigación sobre el acto de mujeres panistas en el que aparecieron strippers, exigió ayer al blanquiazul Max Cortázar, jefe de campaña de Ernesto Cordero.

Se debe saber, señaló, si se emplearon recursos públicos de la Asamblea Legislativa del DF.

“Nos parece lamentable lo que sucedió la semana pasada en un evento de mujeres que apoyan a Gustavo Madero, no-

sotros ya lo dejamos claro, tenemos un proyecto de capacitación y preparación y de liderazgo para las mujeres. Nos queda claro que la forma de hacer campaña de Gustavo Madero es lo que vimos.

“Exigimos que se investigue

a fondo para determinar si se ocuparon recursos de la Asamblea Legislativa y del partido o del grupo parlamentario del PAN en la Asamblea. (La investigación) la tiene que hacer el partido, pero al mismo tiempo

 @reforma_nacional

Adriana Dávila
@AdrianaDavilaF

Amigos excelente tarde. Aprovecho para felicitar a los panistas de Puebla por sus ganas de tener un PAN unido y diferente.

Pablo Rodríguez Regordosa
@pabloRregordosa

@RafaGobernador a poco el PRI apoya a Ernesto Cordero? Eso sí que es interesante!

hacemos un llamado a la Asamblea para que se audite de inmediato si hubo recursos públicos en el evento de la semana pasada”, planteó.

En rueda de prensa, Cortázar hizo un llamado al Gober-

Javier Lozano Alarcón
@JLozanoA

Mejor la conveniencia que la conciencia. #QuéPena que @PANPUEBLA no conozca sus propias reglas.

Iván Galindo C.
@PRIvanGalindo

Qué mal se ven @rafamicalco y @pabloRregordosa defendiendo a su jefe RMV. Bien por @ErnestoCordero por señalar abusos de @RafaGobernador.

nador de Baja California, Francisco Vega, para promover el voto libre y democrático entre los panistas de la entidad.

Demandó separar de su cargo a Loreto Quintero y Ricardo Mejía, funcionarios del Gobierno estatal, ambos seguidores de la campaña de Madero.

Platicando la ciudad

Rubén Escamilla*



La ciudad de México pasa por un momento difícil, en el que sus calles, banquetas y espacios públicos en general se encuentran en un franco deterioro, sobre todo por el paso del tiempo pero también por la ocupación de

hace varios años por parte de comerciantes quienes al no encontrar opción de empleo formal han tenido que salir a la vía pública a vender un sinnúmero de productos.

La situación de desempleo es generalizada y no exclusiva de nuestra ciudad capital, por ello, ante la problemática que se tiene enfrente es necesario iniciar un reordenamiento del comercio callejero para, de esta manera, no dejar sin trabajo a un ejército de persona en desempleo, pero a la vez detener el deterioro del mobiliario urbano.

En la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos, que con mucho orgullo presido desde la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, hay buen ánimo pues las autoridades de la Secretaría de Gobierno del DF han iniciado las pláticas para justamente comenzar los estudios para el reordenamiento de varios grupos

de comerciantes de la calle quienes están en disposición de entrar al orden y a su vez seguir ofreciendo sus productos a precios populares.

Por ello, realizaremos una serie de foros cuyo objetivo sea escuchar las propuestas que presentarán agrupaciones de comerciantes en vía pública para que ellos y otros involucrados en el tema (como son vecinos, funcionarios delegacionales, comerciantes establecidos, entre otros) participen, conozcan las iniciativas y se prepare un documento con conclusiones, acorde a las necesidades del comercio.

También prevemos la participación de representantes de mercados públicos y sobre ruedas, además de funcionarios responsables de cada una de las 16 jefaturas delegacionales, diputados integrantes de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos y especialistas en la materia.

Tras el incendio que ocurrió la noche del sábado 25 de enero de 2014 en puestos de comercio callejero en la cercanía del mercado Ampudia, en La Merced, perímetro de la delegación Venustiano Carranza, comprendimos que es urgente impulsar el reordenamiento del comercio informal en las 16 delegaciones.

Por ello saludamos la buena intención del gobierno de la ciudad por mejorar la imagen urbana y a su vez encontrar soluciones a la problemática de desorden en el comercio callejero, que ha derivado en problemas de protección civil, inseguridad, riñas vecinales, deterioro del espacio público y otros conflictos que se analizarán en estas mesas.

***Presidente de la Comisión de Abasto y Distribución de alimentos de la ALDF**

CULARES

ARMAN CONFUSIÓN Otra vez hay versiones encontradas sobre los acuerdos alcanzados para superar la crisis que se vive en Michoacán. Ayer por la tarde, **Alfredo Castillo**, Comisionado para la Seguridad y el Desarrollo del Estado, informó a través de su cuenta de *twitter* que los grupos de autodefensa habían aceptado entregar las armas a más tardar el próximo 10 de mayo. Para reforzar su dicho acompañó su tuit de una fotografía en la que se aprecia él junto a los dirigentes de las autodefensas alzando la mano. La respuesta de la otra parte vino minutos después, cuando a través de la cuenta "Valor por Michoacán" lanzaron un *tuit* que decía "No crean muchas de las cosas que el Comisionado dice." Posteriormente, José Manuel Mireles, líder de las autodefensas, aseveró que no hay tal acuerdo. "Cuando el imperio de la ley nos garantice la vida, los bienes y el desarrollo, entonces hablaremos del desarme", dijo.

UNIDOS POR EL HUESO El que ayer hizo un llamado de unidad a sus compañeros de partido en la ciudad de México, fue el diputado local del PRI, **Fernando Mercado**, quien aseguró que el escándalo desatado por la presunta red de trata de personas que encabezaba su dirigente en la capital del país, **Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre**, podría llevarlos a dejar de ser la segunda fuerza política en el Distrito Federal.

Por más que ser una segunda fuerza política en la ciudad, en los hechos, desde hace muchos años, su partido no es una opción de gobierno para los capitalinos.

LOS DEJAN SOLOS Quien mostró falta de sensibilidad ante las protestas de agentes de la Policía de Investigación de la PGJDF, fue el jefe general de la corporación, Raúl Peralta, quien amenazó a los manifestantes con retirarles el cheque de disponibilidad que reciben por la flexibilidad de sus horarios.



SUBMARINO POLÍTICO ANÁLISIS ÁCIDO Y MALA LECHE

LEO AGUSTO Y LOS ÁNGELES DEL GORDO

El premio Pulitzer y Snowden

yer, la Universidad de Columbia otorgó el premio Pulitzer a periodistas de los diarios *The Guardian* y *The Washington Post* por la divulgación del espionaje realizado por la Agencia Nacional de Inteligencia (NSA) con una mala interpretación de las leyes antiterrorismo como pretexto a partir de la información otorgada por el ex contratista de la CIA **Edward Snowden**, quien dijo ayer que “el trabajo de los galardonados, **Glenn Greenwald**, **Laura Poitras**, **Barton Gellman** y **Ewen MacAskill**, entre otros, nos da un mejor futuro y una democracia palpable”.

La noticia de los archivos de la NSA a la que hace referencia **Snowden** tumbó las falsas máscaras de la diplomacia mundial. El gobierno de Estados Unidos pasó de ser el policía del mundo con sus ridículos actos de defensa en Crimea y sus inútiles amenazas de sanciones económicas y políticas a miembros del gobierno de Rusia. Ahora sabemos que el gobierno de Estados Unidos es el espía del mundo.

¿Cómo será la comunicación de alto nivel a partir del nuevo juego diplomático? Las soluciones más comunes son tan riesgosas como la automedicación. Algunos dicen que el radio de Nextel, otros que el chat de BlackBerry, algunos ingenuos confían en la seguridad de aplicaciones como Whatsapp o Telegram. La realidad es que ninguna vía de comunicación electrónica es segura frente a las herramientas de espionaje digital conocidas al día de hoy. La NSA monitorea cada llamada telefónica que se realiza y cada correo electrónico que cruza por el territorio de Estados Unidos, por lo menos.

La intromisión de la tecnología en nuestras vidas cada vez resulta menos soportable. Ahora lo vemos hasta en deportes como el fútbol o el beisbol, los jugadores cubren sus bocas para evitar que la cámara registre los movimientos y el rival pueda leer sus labios al dar indicaciones o planear las estrategias del juego. A eso ha llegado la paranoia del mundo.

Una solución para evitar al *gran hermano* nos la dio **Jimmy Carter** hace unos días, cuando confesó que escribe cartas a mano que posteriormente envía por correo postal para evitar el espionaje. A la *vacuna* habría

que agregar la opción del mensajero confiable, como el caso *Frank Underwood*, el duro político de la serie estadounidense *House of Cards*, que utiliza una vieja máquina de escribir para escribirle una carta al POTUS (*President of the United States*) y entregada en mano por el guardaespaldas de *Underwood*. La facilidad para intervenir comunicaciones y el avance de la tecnología hará que volvamos a la mejor manera de contar un secreto: directo al oído.

Periscopio

En el PAN ya todos se deslindaron de los *strippers* que amenizaron un acto de campaña en favor de **Gustavo Madero** organizado por distinguidas mujeres militantes de Acción Nacional en Guanajuato. Al evento asistieron diputadas federales como **Teresa Jiménez** y **Flor Pedraza** y la asambleísta del DF **Laura Ballesteros**. Mientras los azules juegan a la *papa caliente*, una cosa queda clara: además del *hueso*, les gusta la *carnita*.

En el radar

En el juego de las encuestas como estrategia de propaganda política todos ganan. Y así en el PAN, ambos candidatos al CEN azul, **Gustavo Madero** y **Ernesto Cordero**, dicen tener encuestas que les dan la ventaja. Aquí la clave está en quién da el *golpe* primero, que este caso fue **Cordero**. Más tarde **Marko Cortés** salió a tratar de quitarse el *chipote* con una encuesta que le da a **Madero** 10 puntos de ventaja sobre el chico de los 6 mil pesotes.

Bitácora de lo absurdo

La consecuencia de tomar medidas al *aventón*, como en el caso de la *ley seca* en algunas delegaciones del DF, es luego tener que remendarlas y quedar peor. Tal fue el caso de **Miguel Ángel Mancera**, que sucumbió ante los reclamos de los restauranteros y hoteleros por la prohibición de la venta de bebidas con alcohol. Ahora la venta estará permitida en restaurantes, bares, hoteles y demás establecimientos mercantiles de servicios pero vetada en tiendas y supermercados.

Seguimos el debate en Twitter: @LeoAgusto

EL PRIVILEGIO DE OPINAR



rez, encargada del área de Promoción Política de la Mujer, del Comité Ejecutivo Nacional, que manifestó encontrarse fuera del país.

Por su parte **Ernesto Cordero**, obviamente, le sacó raja a lo sucedido: "Nosotros ofrecemos dignidad a los panistas y nuestra propuesta es muy clara, nada más que comparen el trato que se les da en el otro proyecto".

¿Será tan torpe el personal del equipo de Gustavo Madero para llevar un espectáculo de los llamados "Sólo para mujeres" a un evento del partido más conservador del país? ¿Serán tan perversos en el "cuarto de guerra" de Ernesto Cordero como para llevar por su cuenta a los bailarines con el fin de desprestigiar a su oponente?

El enigma se resuelve contestando esta pregunta: ¿quién está detrás de la organización conocida con el nombre de Movimiento Almas en Equidad?

Por lo demás, si a un priísta le da mami y requiere los servicios de una sexoservidora que la contrate con su dinero. Si los panistas quieren convertir un acto partidista en una despedida de soltera. O un pretexto para difamar al bando opuesto, que lo hagan con su dinero.

¿Por qué tenemos que darles dinero público a los partidos políticos para que lo gasten a su antojo? ¡Ya basta! Que se hagan autofinanciables por medio de la venta de membresías, cobro de cuotas y organización de kermeses.

Aviso

Queridos hermanos, ya viene la Semana Santa, los invito a reflexionar: Mateo 25; Marcos 35; Lucas 40; Juan 20; yo pongo 30 y ya tenemos para la botella de Añejo.

ChipPANDales

Ya supé. Me puse en contacto con el ingeniero H., asesor de esta columna en toda clase de asuntos relacionados con la críptica y misteriosa política a la mexicana, para que me explicara el asunto de las meretrices contratadas en el PRI del Distrito Federal como recepcionistas-telefonistas para brindarle favores sexuales al líder en el momento en que éste los solicitara.

En su respuesta mi amigo y asesor me hizo ver que la política es desgastante cual ninguna actividad humana. En el periodo de 24 horas un político sufre avatares varios que van desde tragar sapos sin hacer gestos hasta recibir dinero sucio que tiene que blanquear y poner a buen recaudo. Además debe simular sumisión al de arriba y generosidad y afecto al de abajo. Esta práctica profesional, ejercida profusamente, fatiga al cuerpo y extenua el alma, produce estrés y, con ello, apetito de cariño y sed de amor de mujer, algo que en lenguaje coloquial se define como mami.

No es lo mismo un palito que un Madero

Al decir de mi interlocutor no obedece a la misma índole lo acaecido en el Partido Acción Nacional de la capital el pasado miércoles en un acto celebrado en el Hotel Hilton Alameda, donde un grupo de mujeres blanquiazules se reunieron para apoyar a **Gustavo Madero**. Después de los mensajes de respaldo a su candidato, quien, por cierto, no asistió a la reunión, al son de la música hicieron su aparición en el escenario tres jóvenes -de los llamados chippendales- que bailaron y luego se quitaron la camisa.

Por lo que dice mi asesor, el ingeniero H., este hecho no tiene ninguna equivalencia con la contratación de edecarnes o edecamas que hicieron en el Revolucionario Institucional, porque, en términos generales, las mujeres no acuden a este ti-

po de personal para satisfacer sus apetitos libidinosos -entre otras cosas porque a la gran mayoría de estos chicos se les bota la reversa-, más bien lo hacen para echar relajo en despedidas de solteras y otras fiestas como, al parecer fue en este caso, apoyar la candidatura a la presidencia de un partido político.

Por supuesto que estando en plena lucha por el lugar más alto de la jerarquía blanquiazul el hecho ha suscitado críticas entre los panistas. ¡Los moches como quiera se comprenden, e inclusive se toleran, porque cualquiera puede caer en ese tipo de tentaciones, pero llevar strippers a un acto político de nuestro partido que es de derecha decente es una desvergüenza!

Al acto al que asistieron, entre otras, las maderistas de corazón **Teresa Jiménez**, integrante de la planilla de Madero, y **Flor Pedraza**, ambas diputadas federales. Además las asambleístas **Gabriela Salido**, **Oli-**

via Garza y **Laura Ballesteros**, así como la ex senadora **Blanca Judith Díaz**, fue convocado mediante una invitación que a la letra decía: "Amigas panistas: te invitamos a participar en el foro Movimiento Almas en Equidad. Mujeres Abriendo Espacios en el DF".

El mal pensado de mi amigo el ingeniero H. me comenta que hay que analizar muy bien la convocatoria, porque al Movimiento Almas en Equidad puede complementarse la Equidad de Cuerpos en Movimiento. Además -dice- "eso de mujeres abriendo espacios" despierta una expectativa cachonda.

Pasado el escándalo, nadie sabe de dónde salieron los strippers, es decir, quién los contrató. La primera sospecha recayó sobre el mismísimo candidato Madero, que en el entendido de que no iba a estar presente en el acto con el grupo de mujeres panistas que lo admiran, pensó: "Les mando tres batos en mi lugar y que además se encueren". Pero el líder panista ya se deslindó de la contratación de los strippers. Lo mismo hizo **Guadalupe Suá-**

CAFÉ POLÍTICO

José Fonseca

jose.fonseca@economista.com.mx

¿Negocian ley de competencia?

Fuentes legislativas han filtrado la información de que la ley federal de competencia propuesta por el Ejecutivo Federal está atorada en el Senado por presiones del sector empresarial.

Hay artículos de la iniciativa de ley federal de competencia que algunos especialistas consideran especialmente punitivos, con sanciones que califican como excesivas para el entorno nacional.

Como sea, las mismas fuentes legislativas afirman que se celebran negociaciones para eliminar o suavizar los artículos más controvertidos, para conseguir la aprobación de la ley.

Un manotazo de César Camacho

A menos de 14 meses de las elecciones del 2015, particularmente importantes por las siete gubernaturas estatales que estarán en disputa, en todos los partidos se mueven los aspirantes para las candidaturas. Los aspirantes priístas parecen ser los más agitados. Desde ahora buscan posicionarse para cuando llegue la hora de postular candidatos a gobernadores.

Sin embargo, algunos priístas empiezan a mostrarse excesivamente agresivos. Si persisten, quizá obliguen al dirigente nacional del PRI César Camacho Quiroz a dar un manotazo en la mesa y poner orden, antes de que esos jalneos internos afecten la indispensable unidad del partido.

Respeto y concordia, pide Diego

De irreprochable prosapia panista, Diego Fernández de Cevallos ha sido discreto en la actual pelea entre corderistas y maderistas por la dirigencia nacional del partido.

No obstante, desde Querétaro, Fernández de Cevallos advierte que a su partido, el PAN, le hace falta fortalecer el respeto y la concordia entre los militantes.

Es posible que esta advertencia sea un sentimiento más generalizado entre el panismo de lo que suponen quienes un día sí y otro también intercambian descalificaciones e insultos.

NOTAS EN REMOLINO

Banamex revela que ha detectado otro fraude. Se trata de otra empresa vinculada al sector energético. Falta conocer la opinión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores... El diputado de la ALDF Alejandro Robles se despertó iluminado y propone que los restaurantes les cobren a los clientes los recipientes desechables de la comida para llevar. ¿Ingenioso, no?... Esta semana, el Instituto Federal de Telecomunicaciones dirá cuánto costará entrar a la licitación de frecuencias de TV y luego cuántos habrán de pagar los ganadores... La secretaria de Turismo, Claudia Ruiz Massieu, informa que en el primer bimestre aumentó en 15% el ingreso de turistas y de divisas... A quienes se desgarran las vestiduras por las carencias de tantas comunidades, se les recuerda que hay más de 180 poblaciones con menos de 500 habitantes. Vaya reto... El politólogo español Manuel Alcántara Sáez dijo en una entrevista radiofónica del Tribunal Federal Electoral que el descontrol del dinero en las campañas es "el cáncer de la política en el siglo XXI"...

Fecha 15-ABR-2014

Página 2

Sección *Ciudad*

CIRCUITO INTERIOR

EL CANAL televisivo de la **Asamblea Legislativa** sigue siendo un proyecto de baja definición.

Y ES QUE siguen sin definir si los 10 millones que tienen presupuestados alcanzarán tanto para equipo tecnológico como para la **antena** de transmisión.

ENCIMA, la propia

antena ya es una complicación, pues instalarla en un edificio histórico como el de Donceles y Allende requerirá aprobación del **INAH** y del **INBA**.

Y POR SI fuera poco, la fecha que se plantearon los diputados para comenzar a transmitir fue agosto y aún les falta ootro detallito: todavía no han definido los contenidos!

O SEA que el tiempo apremia y el canal nomás no se ve claro.

...

EN ESTA cálida semana, el Instituto Electoral de **Diana Talavera** podría subirle la temperatura al PRI-DF.

ANTES de que llegaran los días santos, la Secretaría Ejecutiva, a cargo de **Bernardo Valle**, terminó de revisar la queja que interpuso el líder del PRD capitalino, **Raúl Flores**, para indagar si en la administración de **Cuauhtémoc Gutiérrez** se desviaron recursos a una red de prostitución.

LA QUEJA ahora está en manos de la Unidad y la Comisión de Fiscalización, donde despachan **Félix Varela** y **Juan Carlos Sánchez**, ya se verá si le dan entrada en caliente o deciden ponerla a enfriar.

circuitointerior@reforma.com

CIUDAD PERDIDA

► Aguirre no cesa ► Privatizar el agua, su objetivo

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

Ramón Aguirre ataca de nuevo. Con alguna modificaciones, pero con la misma intención —hacer que la iniciativa privada haga negocio con el agua—, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, del cual Aguirre es director, enviará a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal una iniciativa de ley para dejar en manos de las empresas, seguramente alguna española, buena parte de las ganancias por el suministro del líquido a los habitantes de la ciudad de México.

Casi al inicio de 2011, en febrero, para ser exactos, el mismo funcionario, al que no cambió el gobierno de Miguel Ángel Mancera, convenció a Marcelo Ebrard de las supuestas bondades de privatizar el servicio del agua en el DF. Aquello era un negocio. La iniciativa que se envió en aquellas fechas restaba a la misma ALDF la facultad de fijar las tarifas por el cobro del suministro de agua y omitía los subsidios a la población para el pago del servicio, entre otras linduras.

Aguirre buscaba también convertir el Sistema de Aguas de la Ciudad de México en un órgano descentralizado de la administración pública capitalina, con autonomía de gestión y patrimonio propio, pero además pedía un nuevo esquema financiero, mediante el cual manejaría sus propios ingresos, que ya no serían canalizados a la Secretaría de Finanzas del GDF.

No, la que Aguirre manda ahora no es la misma que la de 2011, algo aprendió de aquel lío en el que metió a Marcelo Ebrard, pero en esencia es lo mismo: poner el recurso en manos de la IP. Por eso se lanzará la licitación correspondiente para construir plantas potabilizadoras, el reuso de agua y la detección y recuperación de aguas por fugas, cuando menos.

Pero no hay que espantarnos, dicen algunos. Los contratos que se harían con las empresas sólo serían por 15 años, por tres lustros, por dos y medio periodos de gobierno central, y luego, como siempre pasa, como es común, los contratos se volverían a firmar y el agua seguiría en

manos de la IP, con todo lo que ello significa, es decir, con el negocio que representa.

Miguel Ángel Mancera deberá que tener mucho cuidado con el paso que va a dar. Aguirre ya había convencido a Ebrard de alguna de sus locuras; ahora parece que ya lo convenció a él, que no estaría en la idea de desmontar estrategias, pero a cambio recibiría un cúmulo de críticas que en nada benefician a su carrera política.

Si no creyéramos —sólo es un acto de fe, no tenemos datos precisos— que Ramón Aguirre mantiene muy oscuras intenciones en el que aún no es el negocio del agua, nos tragaríamos todos los recursos retóricos del funcionario, mismos que ha venido afinando en los tres años recientes, y que, como aquel que preguntaba: ¿dónde quedó la bolita? que escondía entre los dedos, nos irá dosificando, poco a poco, para que estemos de acuerdo con la bondadosa participación de la IP en la problemática del suministro del líquido en el DF.

Y ya para terminar, imagine usted, si aquello del mar de agua que tiene el DF en el subsuelo y que Ramón Aguirre aseguró haber descubierto es verdad, el negocio es redondo. Así o más fácil.

DE PASADITA

Ni modo, habrá que hacer las diferencias. Mientras algunos asesores le piden a Mancera que vaya a la privatización del agua, aunque sea un poquito —15 años no es nada—, hay otros que lo llevan por la decisión razonable y humana de indemnizar a quienes fueron reprimidos el día de la toma de posesión de Enrique Peña Nieto. Y además hace diferencia, porque de aquel lado, del federal, no hay, ni en broma, un usted disculpe a los familiares de Juan Francisco Kuykendall, a quien al parecer una granada le rompió el cráneo con exposición de parte de la masa encefálica. Después de una larga agonía, el maestro murió y el gobierno federal no quiere ni enterarse, mientras Miguel Ángel Mancera reconoce responsabilidades y levanta la cabeza para resarcir los daños que ha causado la represión. Qué bueno que sí hay diferencias.

¿SERA?



Dicen en los altos círculos de la Secretaría de Desarrollo Social que los rumores sobre la salida de Rosario Robles de la dependencia no son más que un intento de adeptos a **Andrés Manuel López Obrador** por desestabilizar la gestión de la funcionaria. El motivo es claro, la preocupación porque la Cruzada Nacional contra el Hambre le quite capital social al líder del Movimiento de Regeneración Nacional en el país y sobre todo en la capital, donde ya varios delegados han mostrado interés en llevarla a cabo.



La tragedia del accidente del autobús en una carretera de Veracruz revela la negligencia de los prestadores de servicios de autotransporte que aumentan corridas con vehículos no del todo en buen estado y con operadores con exceso de horas de manejo. Hay que ahondar en las causas por las que 36 personas perdieron la vida. Hasta hoy los reportes son confusos pero dan cuenta de salidas de emergencia en mal estado dentro del autobús, cansancio del chofer y falta de señalamiento del tractocamiión estacionado en la carretera. De nuevo, negligencia que terminó en tragedia.



Otro de los escenarios de fuertes tragedias es el de centros nocturnos, o en aras de la claridad, los antros. Para evitar tragedias como la del Lolo Hombro y el News Divine, diputados panistas de la Asamblea Legislativa del DF lanzarán una campaña denominada "A este antro sí le entro", donde buscan certificar a los establecimientos seguros para garantizar la vida nocturna y obligar a las autoridades como el Instituto de Verificación Administrativa a cumplir con las normas y cerrar sin miramientos aquellos lugares que operan en la clandestinidad.



En marzo la ciudad de San Francisco prohibió la venta de aguas embotelladas en establecimientos públicos y privados debido al daño ambiental que tanto plástico desechable genera. La multa será de mil dólares. Al perredista **Alejandro Robles**, diputado en la Asamblea Legislativa del DF, se le ha ocurrido tropicalizar la misma propuesta, sólo que aumentaría la multa y la clausura del establecimiento. La diferencia es que en California el agua corriente es limpia, sana y gratuita a través de bebederos públicos, y aquí en el DF, no precisamente.



TORTURA EN RECLUSORIOS

➤ Hace una semana, la Comisión de Derechos Humanos del DF emitió un comunicado que pasó sin suerte, donde criticaba los retrocesos que encontró en la nueva Ley de Reclusorios recientemente publicada en la *Gaceta Oficial del DF*. “La recién publicada Ley de Centros de Reclusión para el Distrito Federal, aunque bien intencionada, continúa con el desfase para la atención del Sistema Penitenciario del Distrito Federal, y genera algunos retrocesos en materia de derechos humanos”. De fondo, algunas voces especializadas que consultamos dentro de la propia CDHDF nos dijeron que en algunos artículos de esta Ley, como el 101 de la misma ley se promueven actos de tortura, mismos que van en contra de tratados internacionales, ya que a criterio del director de cualquier penal se podrán utilizar esposas y camisas de fuerza. “Los medios de coerción tales como esposas, cadenas y camisas de fuerza no deberán aplicarse como sanciones y sólo podrán ser utilizados como medida de precaución contra una evasión, por indicación médica o por orden del director”, es lo que dice a la letra dicho artículo.

Además de que ahora los internos se verán limitados en las llamadas telefónicas, sólo podrán registrar cinco números telefónicos a los que podrán comunicarse, de tener una urgencia y marcar otro número, su llamada será cancelada.

“Hay algo que no se le puede condicionar a una persona que está en reclusión: las visitas, alimento y las llamadas telefónicas esta es una medida de penales federales y de máxima seguridad, los penales del DF son de mediana seguridad a menos de que se trate de un penal como Diamante”, nos explicaron.

Lo que más han cuestionado en la CDHDF es que estas observaciones se hicieron previamente a la Secretaría de Gobierno del DF y a la presidenta de la Comisión Especial de Reclusorios de la ALDF, **Olivia de la Garza** a quien también se le insistió en ponderar el sistema civil de carrera, el cual no se ve reflejado.

PROTESTA COLOSAL

➤ En unos días más el profesor **René Bejarano** realizará una colosal protesta, aunque eso hay que verlo, pero en estos días está llamando mucho la atención dentro de las huestes perredistas. Nos cuentan que el líder de la IDN, una tribu más del PRD, no tratará de llenar el Monumento a la Revolución o un salón de fiestas como lo hace comúnmente en la Ciudad de México. Esta vez el perredista, se brincaré la barda, y eso es literal, ya que estará en el Memorial Coliseum de Los Ángeles, California para reunirse con la comunidad latina que se está viendo afectada por las deportaciones que realiza el gobierno de **Barack Obama**, lo que en otras palabras significa que la protesta y la arenga serán de talla internacional. El exdiputado local andará por el vecino país del norte el 19 de abril para no perderle la pista de lo que vaya anunciar o el mensaje que vaya a mandar desde allá.

Las tarjetas que trae **Bejarano** señalan que de enero a junio de 2012 han sido deportados más de 46 mil padres de niños estadounidenses; de éstos, al menos a cinco mil 100 menores actualmente viven en hogares sustitutos y se les impide unirse a sus padres deportados o detenidos.

Murmillos

ENTRE LÍNEAS.- En un comunicado oficial, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes afirma que mantiene un operativo médico en puntos carreteros del país con el fin de reforzar "la seguridad de los usuarios aplica el operativo 30 delta, en este periodo vacacional de semana santa".

Según el mensaje, hay 31 "31 unidades medicas 298 médicos y paramédicos en 50 puntos carreteros".

Lo extraño es que en las carreteras México-Acapulco y México-Valle de Bravo no se observa ningún operativo como el que mencionan.

A lo mejor están en "zonas peligrosas" y en donde realmente se necesitan.

Por cierto, hay que apuntar que en la México-Acapulco no aparecen ni Los Ángeles Verdes no las patrullas de la Federal. De vez en cuando, como si se tratara de la aparición de un fantasma, se observa alguna de esas unidades. ¿Y la seguridad prometida?

BISBISEOS.- Escuchado de algunos personajes que afirman saberlo todo: Nadie se explica cómo un funcionario del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal fustiga a cualquier empleado del órgano encargado de impartir justicia que "se pasa" en sus atribuciones, pregonando el "reinado de la ética".

Dicen que algunos que la tirada del funcionario es llegar a presidir la Suprema Corte. Y merecimientos no le faltan, porque como Tesorero del gobierno de Guerrero mostró sus verdaderos alcances, cuando se despachó con la cuchara grande, aprovechándose de la debilidad de **Carlos Salinas** por complacer los caprichos de **Diego Fernández de Cevallos**.

En ese entonces, para pagar algunos servicios del litigante panista, Salinas instruyó al gobernador **Ruiz Massieu** disponer todas las argucias legaloides para que costosísimos fraccionamientos playeros de la zona de Acapulco Diamante, "el primer mundo" fueran regalados, así como usted lo lee, al "amigo" Diego. Si había algún pelito en la sopa, ahí estaba el abogado **Manuel Velazquez Carmona** para retirarlo del plato.

Ya sabe usted: Semana Santa y poca información, porque medio mundo anda de vacaciones.

RECLAMOS.- El miércoles 9 de abril se detectó en la ciudad de Puebla, en una zona altamente poblada, una toma clandestina de robo de gas conectada al ducto principal de Pemex y con una manguera que descargaba el producto robado al interior de la empresa Garza Gas del Grupo Soni, propiedad de **Salvador Oñate**, el monopolio más grande de Gas L.P. de todo el país con más de 100 plantas y también es dueño -el monopolio- de agencias de autos, inmobiliarias y del Banco del Bajío.

Pemex es víctima de un continuo robo a sus ductos, que significa un desfalco al erario público de muchos millones de pesos mensualmente y esto lo permiten los funcionarios al interior de la empresa, y en este caso se debe investigar al gerente general de esa gasera de Garza gas en Puebla, que es **Alejandro Soto** y al superintendente de Pemex en la Terminal de Puebla, el ingeniero **Mares**.

De acuerdo con las facultades de los funcionarios del área, a la Subsecretaría de Energía, **María de Lourdes Melgar Palacios**, y el director general de gas L.P., **Roberto Barrera Rivera**, y el director de Pemex, son responsables de investigar.

y sancionar a la empresa y a los involucrados, hasta sus últimas consecuencias y no seguir siendo permisivos de este tipo de eventos que no solo desfalcan a Petróleos Mexicano sino ponen en grave riesgo a toda la población por una explosión de graves consecuencias en la que pueden perder la vida miles de personas que viven alrededor de esa planta de gas, misma que ya está operando sin ninguna sanción de parte de la autoridad de Sener.

Permitir este tipo de actividades delictivas es contrario al mandato del Presidente de eliminar la corrupción en el Gobierno federal.

¿De qué sirve tanta reforma energética, si todo sigue igual y Pemex sigue siendo víctima de estos desfalcos? Pregunta que no busca irritar a nadie.

RUMORES.- Desde la Asamblea Legislativa del Distrito Federal se exhortó a la Cámara de Diputados para que “descongele” la iniciativa que permite ampliar el tiempo de los periodos ordinarios de sesiones y que fue aprobada desde el 25 de febrero y duerme el sueño de los justos.

Así lo informó a **Murmullos** el legislador local **Efraín Morales**, quien recordó que como está establecido en la ley el desarrollo de los ordinarios (periodos) no alcanza el tiempo para desahogar el cúmulo de trabajo pendiente.-

“El primer periodo, que comienza el 15 de septiembre, sirve para recibir el informe del Jefe de Gobierno, realizar la glosa y entrar de lleno al presupuesto; el segundo, que comienza el primero de febrero, abarca las comparecencias de funcionarios del gobierno central, de los jefes delegacionales, del procurador, del secretario de Seguridad y de otros servidores. Se nos va el tiempo y tenemos que estar recurriendo a extraordinarios para salvar el trabajo”.

Vaya, finalmente los legisladores, por lo menos los locales, quieren demostrar que sí trabajan y proponen pasar de 159 días de labor a 210. Casi, casi igual que el tiempo que usan los maestros de Oaxaca para dar clases.

ALERTAS.- De que todavía hay mucha tela de dónde cortar, ni se discute. Ayer la senadora **Mariana Gómez del Campo** convocó a conferencia de prensa para denunciar que a los ejidatarios y posesionarios expropiados de Tlaltenco, del paraje Terremotitla, en Tláhuac, no se les ha liquidado el valor de sus predios.

Según la congresista federal los propietarios de tierras no han sido indemnizados a pesar de que había recursos para ello.

Y de ahí se agarró para hablar de la Línea de Cobre, perdón, Dorada.

Dijo: Primero, pues ya cumplimos un mes desde que el 11 de marzo se suspendió el servicio de la Línea 12, podemos concluir que la mayor obra de inversión pública en el DF en los últimos años ha sido un engaño para los capitalinos y un fraude al erario, en esta historia nos quieren hacer creer que no hay culpables, todas las instancias se han echado la bolita unas con otras, todos los funcionarios actuales y los exfuncionarios del gobierno de la ciudad también se han deslindado.

“Este fraude debe investigarse, no es comprensible que una obra que originalmente iba a costar 13 mil millones de pesos, pues haya alcanzado un costo de 24 mil 500 millones de pesos, y que siga además incrementándose por la irresponsabilidad del gobierno del Distrito Federal”.

Ahora sí que no modo de decirle que no tiene razón. Sobre todo en el aventadero de bolitas y en los costos estratosféricos, aunque se le pasó añadir los 18 mil millones de pesos por la renta de los convoyes que no “empaquetan con las vías”.

Fecha 15-ABR-2014

Página

02

Sección

Política

VI LEGISLATURA

ASAMBLEA
DE TODOS

SUSURROS.- Difícil para la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del CEN del PRI los dos asuntos que le queman las manos: la anunciada expulsión de **Manuel Martínez Garrigós** y **Georgina Bandera Flores**, su momento presidente y secretaria general del CDE en Morelos y ahora la "muy probable" salida de **Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre**.

En ambos casos el temor de Comisión Nacional de Justicia Partidaria es que los "indiciados" -de alguna manera hay que llamarlos- recurran al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y éste ordene la no expulsión y la reinstalación en el segundo de ellos.

Papa caliente que hervirá después de esta semana de asueto disfrazado.

E-mail: murmullos2008@hotmail.com

El México que todos queremos

Juan Manuel Mejía Domínguez

* Priscila Vera y Edgar Borja, investigados



Los autollamados paladines de la justicia, diputados Priscila Vera Hernández y Edgar Borja Rangel, en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por el PAN, son investigados por la Procuraduría General de Justicia capitalina al estar relacionados con la averiguación previa Coy-2/T-1/2028/13-12, denuncia presentada por vecinos del tradicional pueblo de Los Reyes, a quienes acusan de pretender extorsionarlos con 10 departamentos a efecto de no mover sus influencias y sea suspendida la construcción de más de un centenar de departamentos de interés social.

Un poco más de 50 vecinos ya habían presentado la querrela en la redacción de El Día La Palabra de México, al señalar ser extorsionados por ambos legisladores panistas, motivo por el cual decidieron denunciar a Vera Hernández y Borja Rangel en la PGJDF, en esa ocasión los integrantes de la asociación civil O.C.Y.S Nueva

Generación, acusaron. Nos siguen bloqueando la obra y la sangre podría llegar al río si los ambiciosos legisladores siguen en su empeño de apoderarse de parte de nuestro patrimonio.

Ayer los quejosos llamaron y comentaron que del Ministerio Público no han recibido respuesta, sin embargo les garantizo que la denuncia se resolverá conforme a derecho y que ante la ley todos somos iguales, me confirmaron su confianza en el titular de la PGJDF Rodolfo Ríos Garza, al cual califican como un hombre de leyes, que no se deje presionar por los diputados locales.

El asunto se pone interesante pues estos legisladores panistas que acusan corrupción y exigen transparencia en todo el Distrito Federal, gozan de fuero, y por ello hacen y deshacen abusando de quienes solicitan una vivienda, sólo que a los diputados Priscila Vera y Edgar Borja, se les olvida que este fuero es de protección en asuntos relacionados directamente con su actividad legislativa.

La historia es esta: la primera quincena de diciembre los asambleístas panistas, mediante Pedro Serrano y Patricia Moro, les exigieron la donación de 10 de los 133 departamentos de interés social que se construyen en la calle de Ciénega número 28, a lo que los beneficiados se negaron, ahí comenzó el viacrucis de los vecinos, pues los incondicionales de Vera Hernández y Borja Rangel, han obstruido la calle con vehículos para retrasar las obras y presionar, como ahora lo hacen con la instalación de parquímetros en la zona de Coyoacán y obtener beneficios personales, que es la finalidad y objetivo de sus función como diputados locales.

Los integrantes de la asociación civil O.C.Y.S Nueva Generación, presentaron todos sus documentos en regla y cumplen cabalmente con las normas legales, con lo estipulado en la ley, como lo han acreditado autoridades del gobierno capitalino, el que realmente está empeñado en servir a la comunidad". La obra está en regla y reúne todos los requisitos de la norma 26, reiteraron los quejosos, lo interesante es preguntar dónde está el presidente de la Comisión de Vivienda de la Asamblea Legislativa, Genaro Cervantes Vega, para que actúe contra quienes pretenden despojarlos de su patrimonio.

IMPI, SCJN y PGR sociedad corrupta

La piratería en nuestro país no solo es en disco, ropa, perfumes y electrónicos, también se produce en el uso de marcas de patente como el caso de las empresas H24 vendida en el Fobaproa a precio de regalo y ahora propiedad de Grupo Xenón y Johnson and Son de México, que han abusado y corrompido a las instituciones que en teoría, y solo eso deben proteger a los mexicanos de intereses extranjeros y de la ilegalidad.

La marca Casa y Jardín empresa mexicana que no recibe regalías por el uso y abuso de su nombre por parte de estas empresas, lleva muchos años peleando que se le restituya su marca y se le pague por el uso de su nombre en productos de estas empresas extranjeras, para ello se ha coludido con el IMPI, SCJN y la misma PGR, para incumplir en algún convenio o sentencia en su contra por el pirataje industrial, y claro que no sería posible, pues hay en juego muchos millones de dólares.

El presidente Enrique Peña Nieto, busca por todos los medios que se reactive la economía interna y que los empresarios mexicanos tengan los medios necesarios para enfrentar a las grandes transnacionales, pero el IMPI y la PGR, simplemente no le escuchan y mucho menos atienden sus instrucciones, este asunto es solo un ejemplo de la cloaca que se mueve alrededor del IMPI y que llega hasta la SCJN y la PGR, solo es rascarle un poco para que encontremos lo que se esconde bajo la alfombra, y le rascaremos, esperen noticias.

Cónclave

Paquete Legislativo de 11 Iniciativas en Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción

ROSALÍO MARTÍNEZ BLANCAS

El presidente de la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Eduardo Santillán Pérez refirió que hay un apartado de recomendaciones legislativas, es decir una de las primeras observaciones de la Cuenta Pública es la necesidad de ajustar normativamente el sistema jurídico en la Ciudad. Esto tiene una gran trascendencia porque estas recomendaciones legislativas hoy se convierten en un paquete legislativo en materia de rendición de cuentas y combate a la corrupción.

En un evento encabezado por el presidente de la Comisión de Gobierno del órgano legislativo, Manuel Granados Covarrubias; y con la asistencia del subsecretario de Coordinación Metropolitana (Enlace Gubernamental); de Alejandra Rascón Rodríguez, de Transparencia-México; del titular de la Contaduría Mayor de Hacienda de la ALDF, David Manuel Vega Vera; del Director Jurídico de la ALDF, Arturo Vázquez.

El legislador Santillán Pérez externó: "Quiero resaltar que en la historia legislativa del país, a nivel federal y local, es la primera ocasión en la que un órgano de fiscalización tiene la oportunidad de presentar a un órgano legislativo sus recomendaciones en materia de ajuste normativo".

Con esta acción cada cuenta pública vendrá acompañada de una propuesta de ajuste normativo. Entre alguno de los temas relevantes de este paquete normativo tienen que ver modificaciones a la Ley de Obra Pública, a la Ley de Adquisiciones, un ajuste importante a la coordinación de programas sociales, al mismo tiempo se hace una propuesta de iniciativa de Indicadores del Desempeño, que nos permitirá entre otras cuestiones medir con mayor eficacia el actuar de las entidades de la administración pública.

Otra de ellas es el hacer una revisión importante de los contratos a precio alzado que permitan que la administración pública tenga en todo momento con claridad el alcance de los contratos que se celebran. Esto implica que se evite que a la conclusión de obra se tengan que tener obras adicionales no contempladas en los proyectos originales.

En materia de obra pública también se hacen ajustes importantes para que exista una corresponsabilidad de las empresas encargadas de la supervisión, hasta el momento cuando hay incumplimiento de contrato por parte de las

empresas constructoras, que es sumamente difícil generar la responsabilidad civil a la empresa supervisora, cuando ésta, en caso de darse un daño patrimonial a la Ciudad, debe de responder por una inadecuada supervisión; esta iniciativa pretende hacer corresponsables a las empresas supervisoras.

El diputado Eduardo Santillán dijo que resalta la necesidad de reforzar los mecanismos de coordinación y de control en los programas sociales, necesitamos que haya una mayor claridad en el manejo de programas sociales y que al mismo tiempo exista una adecuada coordinación entre las delegaciones y el gobierno central para mantener ac-

tualizados y públicos los padrones de beneficiarios.

En materia de obra pública y de Presupuesto Participativo también hacen una serie de observaciones importantes para reforzar el carácter ciudadano del Presupuesto Participativo, se establece la obligatoriedad por parte de las entidades de la administración pública de dar a conocer previamente a los ciudadanos la realización de las obras, así como las afectaciones en términos generales y hace especial hincapié para que lo que corresponde a Presupuesto Participativo queden claros los recursos que tienen como origen a éste y no se trata de la actuación ordinaria de las delegaciones.

Destaca la Ley de Indicadores del Desempeño a la Administración Pública del DF, si la Ciudad de México tiene una visión de presupuesto por resultado, presupuesto programático, para que se tenga cada vez más mecanismos de evaluación de las políticas públicas.

"Forma parte de un compromiso muy importante de avanzar en una política pública de Parlamento Abierto y de gobierno abierto que permita que el ciudadano tenga mejores elementos para la evaluación del gobierno. Resaltó el acompañamiento que han tenido de Transparencia-México, que forma parte del convenio de colaboración que la Asamblea Legislativa ha celebrado recientemente con ésta, y que permite avanzar en esta importante materia."

Finalmente, el legislador del PRD refirió que este conjunto de 11 iniciativas serán suscritas, no por un partido, no por un diputado, sino que este paquete normativo será presentado por los diferentes grupos parlamentarios en la ALDF como un ejercicio de carácter institucional, resaltando que

forma parte del trabajo y quiero reconocer el extraordinario trabajo desde la Contaduría Mayor de Hacienda, del doctor David Vega, por primera ocasión pone a disposición del órgano legislativo esta importante experiencia acumulada. Les aseguré que el resultado será contar con un tema jurídico para la Ciudad de mayor calidad, evitar las lagunas o las contradicciones entre el propio sistema y que esto nos permita ser mucho más eficiente en la administración pública, por lo tanto avanzar a un gobierno abierto y cada vez tener mayores instrumentos para combatir el fenómeno de la corrupción.

Se hizo entrega del primer tomo ejecutivo, de los 14 que entregarán en la cuenta pasada, que reúne cada una de estas 11 iniciativas que por materia tienen que ver con obra, en esta materia relacionadas con tres temas que ya se mencionó. El otro tema es el de la materia financiera, ésta también representa un capital importante técnicamente la función pública, la forma en que se manejan los dineros, para que la estructura de gobierno tenga apoyos técnicos son producto de la experiencia.

Una iniciativa para que la ALDF adopte políticas que ga-

ranticen la publicación periódica y la difusión de información parlamentaria, planteó el coordinador del Grupo Parlamentario del Movimiento Ciudadano, Cuauhtémoc Velasco Oliva.

Destacó que los trabajos de las comisiones forman parte fundamental del proceso legislativo y son estas quizá los órganos legislativos con mayores deficiencias en cuanto a registro de documentos, votaciones y asistencia se refiere.

Con la propuesta de Parlamento Abierto, el legislador se con-

vierte en un pionero del tema en la República Mexicana, pues será el primero en proyectar la creación de un "Perfil Parlamentario", documento a modo de antología en tiempo real que buscará almacenar todo el trabajo generado por los diputados locales, así como de los distintos Grupos Parlamentarios y Comisiones, pues deberá contener: el listado de iniciativas, documentos, y puntos de acuerdo presentados por cada legislador ante el Pleno o la Diputación Permanente, y el estado que guarda el trámite legislativo para cada documento; el registro de asistencia, tanto a las sesiones ordinarias del Pleno, de la Diputación Permanente y de los periodos extraordinarios, como de la asistencia a las sesiones de las comisiones, comités y otros.

La futura iniciativa surge como respuesta a la desconfianza de la que son presas los trabajadores públicos, principalmente los legisladores locales y federales. Sin más, el

objetivo que busca alcanzarse con la propuesta no es sino el "...transparentar las actividades de la Comisión de Gobierno, obligando a que existan versiones estenográficas de sus sesiones, a la publicidad de sus acuerdos, minutas, órdenes del día, etc."

Pero la propuesta no persigue sólo la rendición de cuentas de los actores principales de la ALDF, sino también de los diversos Grupos Parlamentarios, al obligarlos por ley a transparentar los recursos que perciban, incorporando dicha información a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal como sujetos obligados en materia de transparencia.

El diputado Velasco Oliva precisó que la iniciativa también busca transparentar y acercar a los ciudadanos a los trabajos de la Comisión de Gobierno de esta Asamblea. Como cuerpo colegiado, expresión de la pluralidad de la ALDF en que se representan todas sus fuerzas políticas, esta Comisión tiene encomendada por nuestra Ley Orgánica la sensible tarea de dirigir y optimizar el ejercicio de las funciones legislativas, políticas y administrativas.

También dicha iniciativa modifica el Artículo 4 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del DF, para incorporar a los grupos parlamentarios como sujetos obligados en materia de transparencia.



EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ

Urbana

La Capital, Octavo Lugar en Secuestros: PAN-DF

+ Que se Incluya el Distrito Federal en la Coordinación Nacional Antisecuestro, Pide la Diputada Olivia Garza de los Santos

HÉCTOR RIVERA TRUJILLO

México ha llegado a cifras nunca antes vistas en el delito de secuestro, "por lo que hay múltiples retos y obstáculos para combatir dicha actividad delictiva, como es la corrupción que existe en los elementos de la policía, ministerios públicos, el poder judicial y los gobiernos estatales, donde el Distrito Federal como entidad, no es la excepción", afirma la diputada del grupo parlamentario del PAN, en la Asamblea Legislativa, Olivia Garza de los Santos.

Y al presentar un punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Seguridad Pública del DF, a efectuar las gestiones necesarias ante el Gobierno Federal, a fin de incluir a la capital del país entre las entidades o regiones consideradas como prioritarias en la Coordinación Nacional Antisecuestro, informó que "según el nuevo reporte mensual del número de víctimas de homicidio, secuestro y extorsión del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el Distrito Federal se encuentra en el octavo lugar de las entidades que tuvieron más secuestrados en el primer bimestre de 2014".

Explica que la Ciudad de México tuvo cuatro víctimas de plagio en enero y en febrero la cifra aumentó a nueve, por lo que van trece personas que sufrieron un secuestro. En los antecedentes que presenta en su Punto de Acuerdo, indica que, "el 27 de marzo pasado se publicó, que el Distrito Federal es una de las entidades donde se registran más casos de secuestros, pero no figura entre las regiones prioritarias para combatirlo por parte de la Coordinadora Nacional Antisecuestro, ya que no se quiere afectar la imagen de la ciudad, según lo dicho por el secretario general de México Unido contra la Delincuencia, Juan Francisco Torres Landa, quien también

expresó, que las 10 entidades donde se trabaja prioritariamente porque concentraron 74 por ciento de la incidencia de dicho delito son: Morelos, Guerrero, Tamaulipas, Michoacán, Tabasco, Durango, Veracruz, Oaxaca, Zacatecas y Estado de México". La Coordinación Nacional Antisecuestro, aclara la diputada, se creó a finales del

mes de enero del presente año, con la presentación de la Estrategia Nacional Antisecuestro, que presentó el secretario de Gobernación Miguel Ángel Osorio Chong y asimismo, confirmó que su titular sería el subprocurador Renato Sales Heredia.

El acuerdo, dice, fue aprobado en la primera sesión extraordinaria 2014 de la Comisión Permanente de Prevención del Delito y Participación Ciudadana del Consejo Nacional de Seguridad Pública, llevada a cabo el 17 de enero pasado, "se aprobó por unanimidad encomendar a la Secretaría de Gobernación la coordinación y seguimiento de las acciones necesarias para prevenir, sancionar y abatir el delito de secuestro, a través de la figura de la Coordinación Nacional Antisecuestro".

Además, se creó un Comité Especial de Seguimiento y Evaluación de las acciones puestas en marcha por esta Coordinación Nacional, que estará integrado por la Secretaría de Gobernación, mediante el Centro de Investigación y Seguridad Nacional, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el Comisionado Nacional de Seguridad, así como las secretarías de la Defensa Nacional y Marina, la Procuraduría General de la Re-

pública, un representante de las entidades federativas designado por la Conago, cuatro de la sociedad civil y la misma Coordinación Nacional Antisecuestro.

En esta coordinación, explica, "los gobiernos estatales estarán representados por un gobernador electo en la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) y en su momento se informó que este órgano contará con cuatro consejeros ciudadanos, entre los que se encuentran los activistas y quienes han vivido el secuestro de sus hijos Alejandro Martí e Isabel Miranda de Wallace".

Juan Francisco Torres Landa, puntualiza la legisladora, "indicó que el fondo del asunto, es que cada unidad antisecuestro debe combatir la incidencia delictiva en su entidad, porque se puede decir que una célula es buena y está perfectamente equipada, pero si el delito está creciendo, entonces no sirve de nada. Si no se tienen resultados, de nada sirve tener a esa unidad funcionando, así como la detención de tantas personas, si el número de secuestros sigue creciendo. Por ello, es necesario que las autoridades agreguen en sus informes el número total de secuestros que hay en el país y la cifra negra".

Un informe del coordinador antisecuestro, Renato Sales Heredia, revela Olivia Garza, indica que de las 33 unidades para combatir ese delito en el país, sólo cumplen correctamente con el modelo las de Chihuahua, Nuevo León y Puebla.

El fiscal Antisecuestros de la Procuraduría General de Justicia capitalina, Guillermo

Terán Pulido, asegura que su unidad antisecuestro cuenta con los lineamientos y controles de calidad necesarios para combatir el plagio.

El Punto de Acuerdo, que presentó la legisladora panista en la Asamblea Legislativa del DF, lleva la intención de que la ciudadanía recupere la confianza en sus autoridades, pero para ello es necesario que la misma se genere en la eficiencia de

los órganos, tanto federales como locales y en este contexto, aclara, "es fundamental y aporta como herramienta más, que el DF, esté entre las prioridades de la estrategia antes mencionada, no sólo por los antecedentes de este delito, sino también por todos los factores que convergen en la Ciudad de México".

Comenta que el coordinador antisecuestro, Renato Sales Heredia, dio a conocer que desde enero hasta el pasado 15 de marzo, las fuerzas federales lograron rescatar 15 secuestrados,

detener a 147 probables responsables de dicho delito, así como de delincuencia organizada y desarticular 21 bandas dedicadas a los plagios.

En la explicación que hace la diputada, para la presentación de su Punto de Acuerdo, detalla un panorama general del secuestro en el país y precisa, con mucha razón, que el Distrito Federal, "no es la excepción".





¿El nuevo presidente del PRI DF?

»DFiniciones | Por Manuel López San Martín

El miércoles que **Carmen Aristegui** soltó la bomba contra **Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre**, el entonces líder del PRI DF recibió una llamada del dirigente nacional de su partido, **César Camacho Quiroz**, cuando recién iniciaba la transmisión del reportaje donde lo señalaban por encabezar una red de prostitución.

Casi una hora después, al filo de las 9:30 am, recibió una segunda comunicación. **Camacho Quiroz** le preguntó si estaba involucrado o no, si el escándalo podría escalar y qué salidas veía ante la crisis. Respondió ya desenchajado que se trataba de un asunto político y que no podrían probarle nada. Fue entonces cuando comentó al presidente del tricolor que se separaría del cargo y que se pondría a disposición de las autoridades si lo llamaban a declarar.

Gutiérrez de la Torre operó una reunión con el comité directivo del PRI DF. Al filo de las 11 de la mañana se reunieron a puerta cerrada en el Salón Presidentes de la sede del priismo capitalino en la calle Puente de Alvarado, **Manuel Andrade**, ex gobernador de Tabasco y delegado especial del CEN del PRI en el DF; **René Muñoz**, presidente de la Fundación Colosio en la ciudad; **Edgar Mereles**, presidente del ICADEP DF; **Laura Arellano**, entonces secretaria general del PRI capitalino; **Tonatiuh González**, vicecoordinador del PRI en la ALDF; **Israel Betanzos**, líder del Movimiento Territorial; y algunos más.

En la reunión **Cuauhtémoc** comunicó su decisión de separarse de la dirigencia. **Andrade** le dijo, incluso, que ya tenía preparada una carta para anunciar su salida. La leyó en voz alta, pero no pudo terminarla. El texto hacía ver a **Gutiérrez de la Torre** como responsable, asumiendo culpas y renunciando.

El delegado del CEN del PRI fue interrumpido por **Edgar Mereles**. "Son chingaderas, ya estamos hartos de ti, cabrón. Tú no conoces la vida del partido en la ciudad. Nos madreas desde adentro", le dijo el presidente del ICADEP DF a un **Andrade** desconcertado. "Yo hago lo que desde el CEN me ordenan", contestó. **Mereles** se paró de la mesa y se fue.

Gutiérrez de la Torre frenó la discusión y pidió media hora para redactar él mismo, acompañado de **Tonatiuh González**, las líneas que después serían públicas.

"Es falso lo difundido en el Noticiero de MVS, ya que se trata de una exposición dolosa, malintencionada y calumniosa", señaló el comunicado que la Secretaría de Información del PRI capitalino difundió. "**Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre** solicitó licencia al cargo de presidente del Comité Directivo del PRI en el DF", terminó el escueto boletín de apenas tres párrafos.

Desde ese día el que ha estado moviendo piezas para hacerse del control del PRI capitalino es **Manuel Andrade**. Para lograrlo no apuesta a una elección, pues el grupo de **Gutiérrez de la Torre** controla el Consejo Político, los 16 comités delegacionales, además de la mayoría de los consejeros del tricolor en la ciudad, sino a una designación directa del CEN del PRI.

Andrade se ha reunido con el jefe delegacional en Cuajimalpa, **Adrián Rubalcava**, para, entre ambos, obtener

la dirigencia priista, lo que no sólo tiene molesto a **Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre**, sino a la estructura que lo apoya, que amaga con dejar el silencio en el que el propio ex líder priista le ha pedido mantenerse, para manifestarse e incluso salir a las calles para hacer ver su fuerza.

Off the record... A la que ayer le fue como en feria en el desayuno que cada lunes tiene el Jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera** con los 16 jefes delegacionales fue a la secretaria de Desarrollo Social del DF, **Rosa Icela Rodríguez**. Logró poner a todos de acuerdo, pero en su contra, pues no pocos creen que anda por la libre operando programas sociales para beneficiar no a los ciudadanos ni al gobierno capitalino, sino al proyecto político de **Andrés Manuel López Obrador**, a quien en realidad responde. ¿Será?

En boca cerrada... "¿Cuánto nos va a costar y cuándo va a abrirse?"

La pregunta que los miles de usuarios de la Línea 12 del Metro también se hacen sigue esperando respuesta. El diputado del PRI **Isidro Moreno** se la planteó al director del STC Metro **Joel Ortega**, quien nomás se hizo de la vista gorda.



EXPEDIENTE POLÍTICO

Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre fue elegido dirigente del PRI en el Distrito Federal el 16 de diciembre del 2012, pero ya había ejercido el poder tras el trono durante varios años.

¿Cómo fue que ese impresentable personaje logró controlar el cascarón de este partido en el DF durante varios años hasta lograr para sí mismo el cargo de presidente del Comité Directivo?

El *Príncipe de la Basura* no hubiera llegado hasta donde llegó sin el apoyo y la complacencia —por incapacidad o por conveniencia— de algunos de los más importantes liderazgos del PRI a nivel nacional.

Vayamos de adelante hacia atrás. Cuauhtémoc Gutiérrez es dirigente del PRI-DF —en estos momentos con licencia— gracias a una negociación especial con la ex dirigente nacional del PRI, **Beatriz Paredes Rangel**.

En la víspera del proceso electoral del 2012, Beatriz deseaba ser la candidata del PRI a la Jefatura de Gobierno.

Pero para no perder sus posiciones, Cuauhtémoc Gutiérrez postuló a uno de sus más fieles escuderos, **Tonatihu González Case**, como precandidato a la Jefatura de Gobierno.

Por supuesto que Beatriz, quien para entonces ya contaba con el respaldo de las cúpulas del PRI, no quería participar en proceso interno alguno. Y menos si tenía que enfrentarse a un priista del nivel de Tonatihu.

Beatriz quería ser candidata del PRI de manera automática, aunque sabía de antemano que por nada del mundo ganaría las elecciones constitucionales. En realidad, su mente estaba ya desde entonces en Brasil, donde se encuentra actualmente con el cargo de embajadora.

Entonces buscó una negociación con Cuauhtémoc para asegurarse esa candidatura, que le daría reflectores mientras hacía sus maletas para viajar a Brasil.

En marzo del 2012 se llevó a cabo una reunión en la que estuvieron presentes **Beatriz Paredes**, **Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre**, el entonces dirigente nacional del PRI, **Pedro Joaquín Coldwell**, y varios liderazgos priistas de alto nivel.

En esa reunión se acordó que Beatriz sería candidata única a la jefatura de Gobierno del DF. A cambio, Cuauhtémoc sería, en cuanto se pudiera llevar a cabo el proceso interno varias veces aplazado, el nuevo presidente del Comité Directivo del PRI en el DF.

Para convencer a Cuauhtémoc, le ofrecieron colocar a su muchacho, **Toanatiuh González**, en el segundo lugar de candidatos plurinominales a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y a su otro muchacho, **Israel Betanzos**, en el tercer lugar de una de las listas de candidatos a diputados federales plurinominales.

El propio Cuauhtémoc fue colocado en el lugar número 15 de la lis-

ta de candidatos plurinominales al Senado, aunque con escasas posibilidades de obtener un escaño.

Tras las elecciones constitucionales, **Beatriz Paredes** quedó en segundo lugar, pero fue arrasada por el candidato del PRD, **Miguel Ángel Mancera**.

Y en diciembre de ese año, **Cuauhtémoc Gutiérrez** rindió protesta, por fin, como dirigente formal del PRI en la capital de la República.

Aún con licencia, Cuauhtémoc controla los órganos de dirección del PRI-DF, como el Comité Directivo, el Consejo Político, la Comisión de Procesos Internos y la Comisión de Justicia Partidaria.

El cacicazgo que ha ejercido durante varios años no hubiera sido posible sin el apoyo de su principal padrino, **Carlos Flores Rico**, quien fue dirigente del Movimiento Territorial del PRI durante cerca de 12 años.

Tampoco hubiera sido posible sin el apoyo de otro importante padrino, como lo fue en su momento el dirigente nacional de la FSTSE, **Joel Ayala Almeida**.

Y no hubiera sido posible, desde luego, sin la complacencia o complicidad de varios dirigentes nacionales del PRI y de varios delegados especiales, incluido el actual, que no pudieron o no quisieron enfrentarse al gran poder de Cuauhtémoc.

OFF THE RECORD

****JUEGOS Y SORTEOS**

Legisladores y funcionarios de la Secretaría de Gobernación analizan una reforma a la Ley Federal de Juegos y Sorteos.

Habrà que poner mucha atención a este tema, pues hay muchos intereses de todo tipo entretreídos en las actividades que regula esta ley.

Supuestamente, el objetivo de la reforma que se cocina es poner orden y fortalecer la inspección y el esquema de sanciones para los dueños y operadores de casinos.

Pero dentro de la nueva regulación puede venir alguna medida encubierta que beneficie a determinados actores.

Así que... aguas.

****HIJOS DE... ¿QUÉ?**

Reprodujimos varias veces el video y sí, sí escuchamos bien.

El gobernador de Colima, **Mario Anguiano Moreno**, dijo a un grupo de trabajadores inconformes: "Si alguien los quiere a ustedes, hijos de la chingada, soy yo".

No, el gobernador no se refería al rancho de **Andrés Manuel López Obrador**, que se llama así.

Además, Colima está muy lejos de Comitán, Chiapas, donde se encuentra ese rancho.

No es normal que un gobernador hable como lo hizo el pasado viernes el priista Mario Anguiano.

Él sabrá por qué habló de esa manera.

****DESTAPE AZUL**

El candidato a la dirigencia nacional del PAN, **Gustavo Madero**, inauguró la época del destape en ese antes mojigato partido.

Durante un evento de campaña apapachó a las mujeres con un show de strippers.

Lo malo es que su contrincante, Felipe... perdón, **Ernesto Cordeiro**, promoverá que se investigue el posible uso de recursos públicos para pagar sus servicios a los enquerados.

Difícilmente los maderistas se volverán a destapar.

José Contreras